



# Balcón de Infantes



GRUPO DE PRENSA "BALCÓN DE INFANTES"  
Periódico Local. - D.L. C.R. 463/92 - III Época - Año XX - Nº 234 - FEBRERO 2012



**Luminaria en la  
Festividad de San Antón**



**Campeonato Provincial de Campo a Través**

**Brillante actuación del C.P. García Bellido**



**3ª Edición Ruta del Tapeo**







Balcón  
de  
Infantes

Periódico Local. D.L.C.R. 463/92  
III Época Año XX.- N.º 234 FEBRERO 2012  
EDITA: Grupo de Prensa "Balcón de Infantes".

**\* CONSEJO DE REDACCIÓN.**

Dtor. Coordinador: Clemente Plaza Plaza  
Administración: José Antonio Sánchez Fernández  
Maquetación y pruebas: Tomás Santos Castellanos  
Redacción: M<sup>a</sup> Dolores García Molero

**\* EDICIÓN GRÁFICA E IMPRESIÓN.**

Natividad García Sánchez, Jesús Manuel Migallón  
Santillana y Jesús Migallón Albar

**\* DISTRIBUCIÓN.**

Julián Jaime Castellanos

**\* SECCIONES**

Araldo Serrano Fernández  
Jorge Solís Piñero  
Ana María Santillana Campos  
Paqui Castilla Gigante  
El Duende del Estrecho  
Juan Santos Santos  
Pilar Molina Alfonsea  
Emilio García Jiménez  
C.F. Infantes  
Antonio Castellanos y Juan Antonio Bellón

**\* COLABORADORES:**

Fermín Serrano Fernández  
Juan Ignacio Santos Martínez  
Mari Angeles Jiménez García  
Carlos Chaparro Contreras  
Julián de Nova Luna  
Carlos Javier Rubio Martínez  
Carlos Villar Esparza  
Ignacio Santos Gutiérrez  
José María Lozano Cabezuelo  
Luis Matamoros Ventoso  
Jorge Torrijos Fernández  
Miguel Medina Martínez  
Juan Antonio Gómez Gómez  
Pedro Torrijos González  
Casa Pepillo  
Manuel Villar Pacheco  
Juan Serrano Hurtado  
Víctor Corcoba Herrero

COLABORAN EN ESTE NÚMERO: PP Vva. de los Infantes, PSOE Vva. de los Infantes, Mancomunidad Campo de Montiel Cuna del Quijote, Turinfa, Juan Manuel Jiménez González, Ángel S. García, Cruz Roja Española, Infantes digital, Levante-emv, Asoc. Cultural Luciérnaga, latribunadeciudadreal.net, Manuel A. Díaz Pérez, Santiago Rodríguez Guillén, Petra López, Federico Jiménez Andrés, Francisco Parra Luna, Manuel A. Díaz González, Agustín Sánchez Moya.

COLABORACIONES: Deberán ir escritas a doble espacio, firmadas con nombre o seudónimo pero, en todo caso, haciendo constar en la Redacción de BALCÓN DE INFANTES nombre y apellidos del autor y fotocopia del D.N.I.

Las colaboraciones deberán de ser entregadas antes del treinta del mes anterior al de la publicación.

Los artículos firmados son responsabilidad de los autores.

BALCÓN DE INFANTES no comparte necesariamente las opiniones que se expresen en los mismos.

**PAGOS:** Todos los pagos en Efectivo o por **Trasferencia** deberán ser ingresados en UNICAJA. N.º de Cuenta 2103 0422 72 0030002283. Plaza Dr. Alberdi, 1 de Villanueva de los Infantes.

**OTRAS FORMAS DE PAGO:** Giro Postal, a nombre de Balcón de Infantes, al domicilio arriba indicado, o también por **Domiciliación Bancaria**, para lo cual deberán de remitir nombre, n.º de cuenta, agencia y población a Balcón de Infantes.

BALCÓN DE INFANTES Apartado de Correos, N.º 56 - Domicilio Social: Ramón y Cajal, 12 13320 Villanueva de los Infantes.  
Correo Electrónico: balcon@arrakis.es  
Edición Digital: www.arrakis.es/~balcon  
www.balcondeinfantes.com

Cartas al director: clemente@balcondeinfantes.com  
IMPRIME: Imprenta Sto. Tomás, S.L.-D.L.C.R. 463/92

# Editorial

## III Ruta del Tapeo: "De Tapas con Sancho por el Lugar de la Mancha" y otras iniciativas

*"Tan importante como lanzar y crear nuevas iniciativas, es saber mantenerlas"*

Finalizó con buen nivel de participación, 16 establecimientos hosteleros, y de respuesta, se estima y valora en torno a 32.000 tapas, la III Edición de la Ruta del Tapeo de Villanueva de los Infantes en un año poco favorable por la climatología y por la profundización de las dificultades económicas. A pesar de lo cual, el balance de la organización y la valoración por parte de la clientela son muy positivos. Así se desprende de los datos recogidos en las más de doscientas encuestas de satisfacción repartidas por los establecimientos participantes, donde se ha valorado especialmente la atención y el trato de los profesionales de la hostelería, así como lo abundantes de la mayoría de las especialidades gastronómicas. "Una excelente oportunidad para dar a conocer y publicitar las especialidades de los distintos establecimientos participantes, promocionar la localidad a través de su oferta gastronómica y avanzar hacia una cierta oferta de ocio interior en términos de cierta proximidad, que vaya adquiriendo importancia siendo capaz de generar e impulsar empleo y riqueza.

Todos hemos podido observar esos días, la cantidad de personas y grupos que, sin residir habitualmente aquí, han participado en la Ruta, siendo de la más distinta procedencia.

Bien entendido que ese objetivo significa mantener el mismo esfuerzo y la misma tensión por dar un servicio de calidad, limpieza, precios, oferta gastronómica y continuar la esmerada atención al cliente a lo largo de todo el año, cosa que no siempre se hace. Procurando la calidad en el servicio hostelero y el acercamiento a una mayor profesionalización del sector.

Iniciativas como la Ruta del Tapeo cuesta mucho ponerlas en marcha y quizá nada, terminar con ellas, de ahí que ya sea un éxito por si sola su continuidad. Por eso, aunque haya que tratar de dar solución a problemas que se plantean en su organización y funcionamiento, asumiendo las oportunas modificaciones, conviene templar el tono de las críticas, y no entrar en una espiral de opiniones, radicalizadas desde el anonimato de determinados medios, que pueden dar al traste con la organización de nuevas ediciones.

Creemos que en momentos económicos tan difíciles como los que nos encontramos, sólo podremos salir de esa atonía y luchar en el ámbito local y comarcal contra la inercia negativa a partir de propuestas creativas, además de las que ya están en marcha: Artesano, Fercomer, Día del Pimiento, Ruta del Quijote, un sinnúmero de actividades culturales, deportivas, de ocio etc. todas ellas con una vertiente económica.

De ahí que sea necesario valorar y reconocer en su justa medida el esfuerzo realizado por muchos colectivos y por muchas personas que llevan a cabo todo este tipo de actividades.

La Ruta "de Tapas con Sancho", ha sido organizada por la Asociación para el Desarrollo Turístico del Campo de Montiel (Turinfa) y ha contado, entre otras instituciones, con el patrocinio del Ayuntamiento de Infantes a través de su Concejalía de Turismo, permitiendo dinamizar la actividad turística y empresarial de la ciudad, en plena cuesta de enero.



## ... a la Autovía del IV Centenario

### La corporación de Villanueva de los Infantes en pleno aprueba una moción para exigir al Gobierno de Castilla-la Mancha que dé marcha atrás en su decisión de suspender el proyecto de Autovía del IV Centenario

El pasado 23 de enero, lunes, en sesión extraordinaria, se celebraba pleno en Villanueva de los Infantes a petición del grupo municipal socialista.

La moción para exigir al gobierno regional que dé marcha atrás en su decisión de suspender el proyecto de Autovía del IV Centenario, era modificada en la Comisión Informativa de Obras y Administración General, por una enmienda del grupo municipal popular. Enmienda que asumió el grupo municipal socialista

por considerarla como un apoyo de toda la corporación, que por unanimidad, adoptaba el siguiente acuerdo:

Solicitar, por todos los miembros que componen e integran esta Corporación Local, a la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la implementación de políticas de licitación y posterior construcción, necesarias para llevar a cabo la Autovía del IV Centenario (dos carriles por sentido) en el tramo Valdepeñas con la A-32.

#### Si a la autovía del IV Centenario por Infantes y el Campo de Montiel. Partido Popular de Infantes

El grupo municipal Popular en el Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes, ha sacado adelante la enmienda a la moción presentada por el partido socialista infanteño en el pleno extraordinario celebrado al efecto. Una moción que decía "Moción, para su debate y aprobación si procede, para exigir al Gobierno de Castilla-La Mancha que de marcha atrás en la medida de suprimir el proyecto de la Autovía del IV Centenario."

*Enmienda del Grupo Municipal Popular del M.I. Ayuntamiento de los Infantes, a la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la construcción de la Autovía del IV Centenario.*

Ante la problemática surgida por las noticias aparecidas en los medios de comunicación en relación con la Autovía del IV Centenario, desde esta Corporación en Pleno se considera que el tramo de Autovía del IV Centenario proyectado por el Campo de Montiel, es un proyecto fruto del consenso surgido de todos los Ayuntamientos de la Comarca, independientemente de su ideología política, y de los agentes económicos y sociales, que cuenta, desde el punto de vista jurídico y administrativo, con todos los informes preceptivos y vinculantes en sentido favorable, y que está pendiente de licitación y adjudicación desde el municipio de Valdepeñas hasta el final de su trayecto para enlazar con la A-32

Este pleno considera que, por motivos de desarrollo económico y social para el presente y el futuro de la comarca del Campo de Montiel, resulta imprescindible que se continúe la construcción del segundo tramo de la Autovía del IV Centenario adjudicado; y que se continúe con el tercer tramo de autovía que transcurre por el Campo de Montiel desde el municipio de Valdepeñas hasta la A-32, con dos carriles en cada sentido.

La Comarca del Campo de Montiel es una zona deprimida que sin inversiones como la de la autovía es imposible que salga de dicha situación socio-económica.

Por todo lo anteriormente expuesto, los Sres. Miembros de la Corporación del M.I. Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes, efectúan propuesta al Pleno de la Corporación, que adopte el siguiente acuerdo:

Solicitar a la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la implementación de políticas de licitación y posterior construcción, necesarias para llevar a cabo la Autovía del IV Centenario (dos carriles por sentido) en el tramo Valdepeñas con la A-32.

La enmienda ha sido aprobada por todos los concejales de ambos grupos políticos del M.I. Ayto. de Villanueva de los Infantes.

PP de Vva. de los Infantes

#### Autovía, Sí para Infantes y su Comarca. PSOE de Infantes

En el Pleno Extraordinario celebrado el pasado 23 de enero en el Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes a petición del Grupo Municipal Socialista, los dos grupos políticos de nuestro Ayuntamiento han llegado a un acuerdo y han aprobado de manera conjunta la siguiente moción: Ante la problemática surgida por las noticias aparecidas en los medios de comunicación en relación con la Autovía del IV Centenario, desde esta Corporación en Pleno se considera que el tramo de Autovía del IV Centenario proyectado por el Campo de Montiel, es un proyecto fruto del consenso surgido de todos los Ayuntamientos de la Comarca, independientemente de su ideología política, y de los agentes económicos y sociales, que cuenta, desde el punto de vista jurídico y administrativo, con todos los informes preceptivos y vinculantes en sentido favorable, y que está pendiente de licitación y adjudicación desde el municipio de Valdepeñas hasta el final de su trayecto para enlazar con la A-32.

Este pleno considera que, por motivos de desarrollo económico y social para el presente y el futuro de la comarca del Campo de Montiel, resulta imprescindible que se continúe la construcción del segundo tramo de la Autovía del IV Centenario adjudicado y que se continúe con el tercer tramo de autovía que transcurre por el Campo de Montiel desde el municipio de Valdepeñas hasta la A-32, con dos carriles en cada sentido.

La Comarca del Campo de Montiel es una zona deprimida que sin inversiones como la de la autovía es imposible que salga de dicha situación socio-económica. Por todo lo anteriormente expuesto, los miembros de la Corporación del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes adoptan el siguiente acuerdo:

Solicitar a la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la implementación de políticas de licitación y posterior construcción, necesarias para llevar a cabo la Autovía del IV Centenario (dos carriles por sentido) en el tramo Valdepeñas con la A-32.

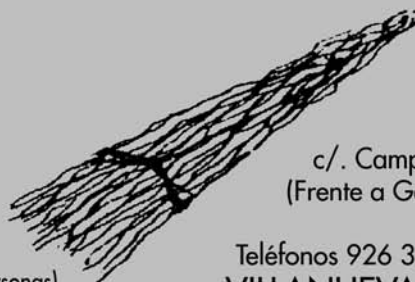
Esta moción ha sido aprobada por unanimidad, por tanto, el Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes, como no podía ser de otra forma, dice claramente: Autovía, Sí para Infantes y su Comarca.

PSOE de Vva. de los Infantes

# "La Gavilla"

HOSTAL - RESTAURANTE

- HABITACIONES CLIMATIZADAS CON BAÑO Y TV
- SERVICIO DE CAFETERÍA
- SALÓN COMEDOR CLIMATIZADO (Capacidad 80 personas)



c/. Campo de Montiel, s/n  
(Frente a Gasolinera c/. Pío XII)

Teléfonos 926 36 18 93 - 649 30 61 49  
VILLANUEVA DE LOS INFANTES





## ... a la Autovía del IV Centenario

### Acuerdo de la Mancomunidad Campo de Montiel Cuna del Quijote

Francisco Javier Torres Torres, Secretario Interventor de esta Mancomunidad,

Certifica:

Que, según los datos y antecedentes obrantes en esta Secretaría de su cargo, en la sesión de carácter extraordinario celebrada por la Corporación en Pleno en fecha trece de enero del año en curso, se adoptó, entre otros, el acuerdo que a continuación se transcribe de forma literal, con la salvedad establecida en el artículo 206 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales:

*Moción de los Sres. miembros representantes de la Mancomunidad Campo de Montiel Cuna del Quijote, que presentan al pleno para su aprobación, de apoyo a la continuación de la construcción de la Autovía del IV Centenario.*

Ante la problemática surgida por las noticias aparecidas en los medios de comunicación en relación con la Autovía del IV Centenario, desde esta Corporación en Pleno se considera que el tramo de Autovía del IV Centenario proyectado por el Campo de Montiel, es un proyecto fruto del consenso surgido de todos los Ayuntamientos de la Comarca, independientemente de su ideología política, y de los agentes económicos y sociales, que cuenta, desde el punto de vista jurídico y administrativo, con todos los informes preceptivos y vinculantes en sentido favorable, y que está pendiente de licitación y adjudicación desde el municipio de Valdepeñas hasta el final de su trayecto para enlazar con la A-32

Este pleno considera que, por motivos de desarrollo económico y social para el presente y el futuro de la comarca del Campo de Montiel, resulta imprescindible que se continúe la construcción del segundo tramo de la Autovía del IV Centenario adjudicado y que se continúe con el tercer tramo de autovía que trascurre por el Campo de Montiel desde el municipio de Valdepeñas hasta la A-32, con dos carriles en cada sentido.

La Comarca del Campo de Montiel es una zona deprimida que sin inversiones como la de la autovía es imposible que salga de dicha situación socio-económica.

Por todo lo anteriormente expuesto, los Sres. miembros representantes de la Mancomunidad Campo de Montiel Cuna del Quijote, efectúan propuesta al Pleno de la Corporación, que adopte los siguientes acuerdos:

*Primero:* Solicitar a la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha la implementación de políticas de licitación y posterior construcción, necesarias para llevar a cabo la Autovía del IV Centenario (dos carriles por sentido) en el tramo Valdepeñas con la A-32.

*Segundo:* Trasladar la presente Moción, a todos los municipios del Campo de Montiel, para si lo consideran conveniente, sumarse a la misma, a través de sus Plenos Corporativos.

*Tercero:* Trasladar la presente Moción, a todos los agentes económicos y sociales, para si lo consideran conveniente, se sumen a la misma.

*Cuarto:* Solicitar una reunión de trabajo con la Dirección General de Carreteras con el fin de tomar conocimiento de su pronunciamiento al respecto.

Por todo ello, tras deliberar el presente punto del orden del día, los Sres. miembros presentes adoptan, por unanimidad, con 13 votos a favor, cero votos en contra y ninguna abstención, y, por lo tanto superando el quórum de votación necesario para su aprobación, el acuerdo de aprobar la propuesta que antecede.

Y para que sirva de antecedente, tenga la debida constancia y surta los efectos oportunos donde proceda, expide y firma la presente por orden y con el visto bueno del Señor Presidente, en Cózar a 16 de enero de 2012.

El Presidente; Alipio García Rodríguez.

El Secretario; Fco. Javier Torres Torres.

**Mancomunidad Campo de Montiel, Cuna del Quijote**

### Nota de Prensa. Turinfa

La junta directiva de Turinfa, Asociación para el Desarrollo Turístico y Empresa del Campo de Montiel en su convocatoria ordinaria adoptó entre los acuerdos más relevantes, apoyar la construcción más pronto que tarde, de la futura Autovía del IV centenario.

Teniendo en cuenta la situación de nuestra comarca, catalogada como zona deprimida y fundamentada en un desarrollo socio-económico muy lento históricamente. La construcción de la Autovía desarrollaría todos estos aspectos en un futuro a medio y largo plazo.

Es por ello que al igual que han solicitado otras administraciones e instituciones como Feceval "Federación de Empresarios Valdepeñas y Campo de Montiel\_Ceoe-Cepyme", Ayuntamientos de la Comarca y en especial Vva. de los Infantes, apoyamos la ejecución con carácter prioritario de la Autovía del IV centenario, tanto en su tramo de Valdepeñas como hasta Vva. de la Fuente. Entendemos que la situación económica actual no permite la construcción de manera inmediata, pero creemos conveniente que el proyecto debe ejecutarse

a la mayor brevedad posible, por el desarrollo socio-económico de nuestra comarca.

Todas las demandas que desde esta Asociación se realizan, van sin ningún interés político o partidista y estamos seriamente comprometidos con todas ellas, para el desarrollo de nuestras empresas como los intereses en general de las mismas.

**Turinfa**



DEPORTES  
**cronos**



c/. Cervantes, 12 - Teléf. 926 361 930 • VILLANUEVA DE LOS INFANTES (C. Real)



## ... a la Autovía del IV Centenario

### Fomento garantiza el desarrollo de siete proyectos en Ciudad Real y que no se paralizará la Autovía del IV Centenario

La consejera de Fomento de Castilla-La Mancha, Marta García de la Calzada, ha anunciado hoy en Ciudad Real la puesta en marcha de siete proyectos en 400 kilómetros de las carreteras de la provincia, lo que equivale aproximadamente a un 25 por ciento de la red viaria de Castilla-La Mancha en Ciudad Real.

Se trata de actuaciones de conservación, señalización, refuerzo de firmes y mejora de las intersecciones, lo que supondrá una inversión de más de 2,7 millones de euros.

Sobre la Autovía del IV Centenario, Marta García ha garantizado su viabilidad. "El Gobierno regional nunca ha renunciado a construir la autovía que una Ciudad Real con Valdepeñas", ha recalcado.

La consejera de Fomento ha anunciado que las inversiones se harán "de forma progresiva" y que la autovía se ejecutará por fases, con una solución técnica que implique el mejor coste sin sacrificar la funcionalidad".

### Se celebró en Villahermosa la IV Reunión Comarcal de Alcaldes y Portavoces del PP

El pasado viernes 20 de enero se reunían en Villahermosa los alcaldes y portavoces del Partido Popular de la Comarca del Campo de Montiel presididos por los alcaldes de Villanueva de los Infantes y Montiel, Gabino Marco y Ángel García, así como el portavoz de Villahermosa. En el orden del día figuraban dos asuntos fundamentales a tratar como era estudiar la posición de nuestros alcaldes y portavoces en el asunto sobre la construcción de la Autovía del IV Centenario. Y el estudio y valoración sobre el convenio de colaboración para el abastecimiento de agua desde el pantano de La Cabezuela.

La sesión la iniciaba Javier Piñero en la que después de dar la bienvenida a todos los asistentes, pidió guardar un minuto de silencio en recuerdo a D. Manuel Fraga Iribarne, fundador del Partido Popular. Seguidamente tomó la palabra Gabino Marco y junto con Ángel García comentaron el acuerdo de moción que se presentó en la Mancomunidad Campo de Montiel y que esa sería la mejor opción para nuestros municipios y nuestra comarca. "Pedimos una Autovía para el Campo de Montiel, pero no pedimos que sea la proyectada, pedimos que se haga de la mejor manera económicamente", dijo Marco. Por su parte, Ángel García comentó que: "Como comarca deprimida debemos insistir en la construcción de la autovía de la mejor manera y cuando sea posible, con el dinero que pagamos en un año de intereses por la deuda heredada de la Junta, se podría construir una autovía cada año".

Con lo que respecta al convenio de colaboración para el abastecimiento de agua desde el pantano de La Cabezuela, parece ser que la consejería de Fomento ha remitido a los Ayuntamientos un convenio semejante al de la Legislatura pasada que mandara en su tiempo la consejería de Ordenación del Territorio, pero con la diferencia que el gobierno de Cospedal ha decidido escuchar a los Ayuntamientos antes de que se convierta en definitivo y es por eso que los pueblos que se van a suscribir a este convenio



tienen un plazo para remitir las observaciones y discordancias que vean oportunas. Y ante este hecho se alertó de los puntos más problemáticos sobre este convenio.

"Es un convenio que nos garantiza agua en cantidad y calidad pero que debemos de tratar de bajar los precios de cara al consumidor final", comentó Gabino Marco.

En turno de ruegos y preguntas, el portavoz de Villamanrique, Francisco Jiménez señaló que la deuda de los Ayuntamientos que han estado gobernados por el PSOE es una deuda del gobierno del Sr. Barreda, que prometió dinero y empezó obras sin haber partida presupuestaria. Y en lo que Gabino Marco respondió que "Barreda ha sido el que ha dado más servicios y obras a los Ayuntamientos gobernados por el Psoe, por eso el dinero que ahora piden a Cospedal no fueron valientes de pedírselo al Sr. Barreda en la anterior Legislatura, sólo por intentar ganar las elecciones".

La próxima cita prevista será el próximo 10 de febrero en Villanueva de los Infantes, cita a la que también acudirán el portavoz y viceportavoz de la Diputación Provincial, David Marín y Ángel Exojo.

PP de Vva. de los Infantes



**Alboroque**  
les desea un  
**Feliz Año 2012**  
y les agradece su confianza







## ... a la Autovía del IV Centenario

### Carta abierta al Alcalde de Villanueva de los Infantes

Estimado Gabino:

El pasado día 29 de diciembre dictaste como alcalde, y por carecer de licencia municipal, la resolución nº 368/2011, por la que ordenabas, entre otros extremos, “*la retirada inmediata*” de un cartel que había sido colgado el mismo día por unos vecinos del pueblo en una de las fachadas que enmarcan la Plaza Mayor. En dicho cartel se reivindicaba la construcción de una obra pública. Y estaba previsto que la Televisión de Castilla-La Mancha televisara las campanadas de fin de año el día 31 de diciembre, precisamente, desde la misma Plaza Mayor. Entiendo que la instalación del cartel estaba amparada, en principio, por el derecho fundamental de libertad de expresión [art. 20 de la Constitución Española de 1978 (CE)]; y que la citada resolución obstaculizaba el ejercicio del referido derecho, al intentar impedir su ejercicio.

El Tribunal Constitucional proclama que los derechos fundamentales y las libertades públicas “*constituyen el fundamento político-jurídico del Estado en su conjunto*”. Y sobre la libertad de expresión destaca el mismo Tribunal su dimensión social y política, porque hace posible una opinión pública libre, la cual está ligada indisolublemente con el pluralismo político, con la democracia. Y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos establece en idéntico sentido que sin una opinión pública libre no hay sociedad libre ni soberanía popular; quedan vaciados de contenido real otros derechos constitucionales y falseadas las instituciones representativas y la legitimidad democrática. Como ves, Gabino, la orden de retirada inmediata del cartel de marras no es asunto menor, desde un punto de vista político. También es cierto, sin embargo, que la libertad de expresión no es un derecho absoluto sino que tiene sus límites (art. 20.4 CE). En definitiva, que tanto los ciudadanos como los poderes públicos, entre los que se encuentran los alcaldes, están sujetos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico; teniendo prohibido dichos poderes actuar de manera arbitraria (art. 9 CE).

En vista de lo expuesto la cuestión que planteo, Gabino, es si la resolución arriba citada que dictaste como alcalde y, en particular, la orden de retirada inmediata del cartel en ella contenida, está amparada por la ley o no.

Veamos. Según la misma resolución y por lo que aquí interesa, su fundamento legal era el artículo 176 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla La Mancha 1/2010 (TRLOTAU) (capítulos IV y V del título VII). Sin embargo, y aún suponiendo que la colocación del cartel sin licencia fuera una actividad clandestina o ilegal, lo que me permito dudar, pero aún suponiéndolo, ninguno de los indicados artículos ampara la orden de retirada inmediata del cartel. Los remedios allí previstos para restaurar la legitimidad o legalidad vulnerada se encauzan a través de dos procedimientos diferentes, dependiendo del caso, que abren un plazo de alegaciones de dos meses o quince días, respectivamente. Es decir, la orden de retirada inmediata del cartel es ilegal y, por tanto, arbitraria. Pero claro, el respeto a las citadas normas, con la consiguiente apertura de procedimiento y concesión de plazo de alegaciones hubiera significado la no retirada del cartel antes de Nochevieja, y que la

Televisión lo hubiera podido retransmitir. Parece que impedir el derecho a la libertad de expresión era más importante que someterse a la ley. Este es mi sincero parecer, que estoy dispuesto a cambiar públicamente si me convengo o se me demuestra, Gabino, que he hecho una lectura errónea de la indicada normativa.

Y las explicaciones que sobre estos hechos diste unos días después en una entrevista que concediste a una periodista de la Cadena Ser, Gabino, me reforzaron más en dicha opinión. Sintetizando, justificabas tu actuación por partida doble. Por un lado, la basabas en el principio de no discriminación, puesto que es la forma en que el Ayuntamiento actúa con todos los demás vecinos en situaciones similares. Yo dudo que sea así, y para salir de dudas he pedido al Ayuntamiento información al respecto sobre algunos carteles concretos colgados en balcones por las mismas fechas; sin que hasta la fecha se me haya facilitado dicha información. En todo caso, a esta justificación le contrapongo mi anterior alegación de ilegalidad. Si es ilegal para uno es ilegal para muchos. Ya conoces el refrán de “mal de muchos...”. Por otra parte, tratabas de justificar tu actuación en la salvaguarda de una “*imagen correcta*” ante las cámaras de la Televisión de Castilla La Mancha en Nochevieja, dado que el “*objetivo*” del “*99,9 % del pueblo*” era que no hubiera politización en esa noche. La única imagen correcta del pueblo es la que se da sin coartar la libertad de expresión de ninguno de sus vecinos. Y que yo sepa, no ha habido ningún referéndum, ni consultivo ni vinculante, para decidir el objetivo de no politización de la famosa noche, por lo que no podemos saber cual fue el número de votantes a favor. A estas alturas no me resisto a la tentación de especular sobre cuál fue realmente la verdadera motivación de tu repetida orden ¿era tu imagen, tal vez, la que estaba en juego? y ¿ante quién? ¿Te puso el cartel de marras en algún estado de angustiosa necesidad?

Mi opinión, Gabino, es que “has metido la pata”, que te has equivocado. Y que todo error lleva aparejada responsabilidad, que puede ser eventualmente de carácter civil, penal o político. A mí la única que me interesa aquí es la responsabilidad política: que asumas tu error y que saques las consecuencias oportunas. Yo estaría más tranquilo con un alcalde que antepusiera el cumplimiento de la ley a dar una “*imagen correcta*”, si hubiera incompatibilidad entre ambas alternativas.

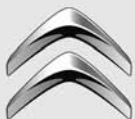
No me cabe duda que tanto el partido político que te apoya en el gobierno del Ayuntamiento, PP, como el que apoya a la oposición, PSOE, y para los que el Estado de Derecho y la defensa de los derechos humanos son objetivos prioritarios en su actuación política, según sus respectivos estatutos, ambos partidos, digo, desde sus respectivas posiciones, tomarán nota de este error tuyo y adoptarán las decisiones correspondientes acordes con su declarado constitucionalismo.

Para terminar, Gabino, quiero que te quede claro que esta, quizá severa, crítica es de carácter exclusivamente político, y que a pesar de que no sé por qué no nos saludamos, en lo personal me sigues mereciendo la misma opinión positiva que de ti tenía antes de que fueras alcalde. Recibe mi más cordial saludo.

Juan Manuel Jiménez González

## Talleres La Ese Villanueva de los Infantes, S. L.

### Servicio Oficial CITROËN



VENTA Y REPARACIÓN DE COCHES NUEVOS Y USADOS

MECÁNICA, CHAPA Y PINTURA

REPARACIÓN EN BANCADA

**VILLANUEVA DE LOS INFANTES**



Taller. c/. La Ese, 3  
Teléf. 926 350 058

Exposición: Ctra. de Valdepeñas, 2



## Carta abierta por una Sanidad pública

Soy enfermero o lo que antiguamente llamábamos ATS, y aunque haya cambiando la forma de llamarme, mi función sigue siendo la misma que hace 20 años. Llevo en el ejercicio de la profesión más de 17 años haciendo lo que realmente quiero, que es cuidar de los enfermos que por un motivo u otro han caído sobre mi responsabilidad, y todo ello pretendiéndolo hacer lo mejor que puedo, con la mayor profesionalidad posible e intentando que el trance de la enfermedad sea lo más leve posible, tanto en tiempo de internamiento hospitalario como en las secuelas que tristemente ocurren con ciertas enfermedades.

Sin embargo, no deja de preocuparme el cariz que está tomando todo el sistema de valores sanitarios con las últimas propuestas por parte del actual Gobierno Regional, y sobre todo, de las graves consecuencias que dichas medidas tendrá sobre lo que conocemos como SANIDAD (con todas las letras y en mayúsculas). Así, mediante innumerables comunicados de prensa, comparencias y entrevistas<sup>1</sup>, se nos está vendiendo que todos los ajustes aplicados son “*imprescindibles*”, que la sanidad seguirá siendo “*pública, universal y gratuita*”, y que el fondo de dichas medidas es el “*interés general*” (nótese la aplicación de cursiva). Y ojo, que no digo que no haya que hacer ajustes y reformas, pero por favor, no a cualquier precio.

Nos venden que el sistema no es rentable y que el gasto de la sanidad lastra el presupuesto autonómico. Así, para este año 2012 en Castilla-La Mancha el gasto por habitante se ha reducido en un -23,04% (987,45 euros/habitante), pasando a obtener el triste puesto de la penúltima comunidad autónoma en gasto sanitario solamente superada por la Comunidad Valenciana (puesta como modelo a seguir, que digo yo podrían haber elegido otro) y muy por debajo de la media nacional que se encuentra en 1.243,95 euros por habitante<sup>2</sup>. Pero más sangrante resulta su comparación con los países de nuestro entorno donde nuestro gasto en la sanidad es muy por debajo de países como Alemania, Bélgica, Austria o EE.UU pero ocupa un meritorio 3er puesto en base a la amplia cobertura poblacional (96-100%), esperanza de vida (84,9 años) y mortalidad infantil (3,3) siendo éste uno de los principales índices que miden la calidad de la salud en la sociedad<sup>3</sup>. Del mismo modo, el número de enfermeras por habitante en CLM es de 477,89 por cada 100000 habitantes, muy lejano de Navarra (900 enf/100000 hab.) y de la media española (531,83 enf/100000 hab.). Y no digamos de los países europeos, donde no les llegamos ni a la suela de los zapatos, a años luz de su media (808,5 enf./100000hab.) y sin querer seguir haciendo sangre si nos comparamos con los Países Bajos, Reino Unido, Suecia o Dinamarca. Un dato a tener en cuenta; solamente hay 5 países con peores datos: Portugal, Grecia, Bulgaria, Rumanía y Chipre<sup>4</sup>. Ahí queda eso.

Vale, ya hemos explicado que el actual sistema funciona, que gastamos poco y que nuestros resultados son mejores que otros sistemas más caros. Evidentemente todo es mejorable, tanto en la

atención como en la gestión, pero de ahí a cargárselo totalmente va un buen trecho. Seguramente se preguntará que con el actual panorama de crisis, “*si no hay cuartos, poco hay que rascar...*” a no ser que busquemos los cuartos donde realmente están. En otras palabras, es como si cuando estamos perdiendo sangre por una herida, en vez de taponarla nos dedicamos a quitar órganos para ahorrar sangre; y así vamos cortando una mano por aquí, un riñón por allá y un pie por acullá, que total no son imprescindibles para la vida. Pues bien, el fraude fiscal en España se sitúa en un nada despreciable 25% del PIB<sup>5</sup> ¿Que cuánto es eso? Sacando al calculadora y tirando por lo bajo, en unos 70.000 millones de euros *¡cada año!* (el doble que la media europea) y si contamos que los delitos prescriben a los 4 años según la Ley General Tributaria, pues se multiplica por 4 y ya tenemos una cifra aproximada de lo que se ha dejado de recaudar en estos últimos años. 280.000 millonitos de euros, que se dice pronto. Si el presupuesto sanitario de CLM en 2011 fue de 2.641 millones de euros, con todo este fraude podemos hacer 106 sistemas sanitarios como el SESCAM. Y luego decimos que no hay dinero ¿Que este dinero no es suficiente? Tenemos otras heridas para taponar, como los Impuestos de Patrimonio, Sucesiones, la inyección de dinero a la banca para sanear sus “*pobres y pertrechadas*” cuentas<sup>6</sup>, cuotas de IVA, etc. Pero parece ser que todo esto no es suficiente, por lo que “*las cabezas pensantes*” recurren a otras medidas de ajustes; y es aquí donde empezamos a cortar miembros y órganos.

### a) Reducción de personal y servicios.

Si en una planta hay 4 enfermeros y uno se pone malo, pues no lo cubro y que el resto haga su trabajo. La conclusión es que cada enfermero tiene que cuidar de más pacientes, hacer más intervenciones de enfermería en el mismo tiempo y correr (literalmente) para mantener los mínimos cuidados. Está más que demostrado que a menor número de enfermeros, más complicaciones sufre el paciente al que intentan cuidar: infecciones nosocomiales, úlceras por presión, neumonías, etc<sup>7</sup>. Todo esto se traduce en un aumento exponencial del gasto sanitario final<sup>8</sup> (días de hospitalización, antibióticos, pruebas, etc.) y no digamos de las repercusiones éticas



- (1) <http://www.abc.es/20120109/toledo/abcp-cospedal-sanidad-educacion-publicas-20120109.html>
- (2) GSP calculado en base al presupuesto del año pasado aplicando los recortes informados y aplicando la población estimada en 2012 calculada mediante proyecciones de población a corto plazo (INE) y censo 2011, aprobado en el RD 1782/2011.
- (3) Fuente: OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y Eurostat (UE)
- (4) Informe sobre recursos humanos sanitarios en España y la Unión Europea. Colegio Oficial de Enfermería. 2007.

- (5) <http://vozpopuli.com/economia/espana-pierde-anualmente-70000-millones-de-ingresos-por-el-fraude-fiscal>
- (6) <http://www.lavanguardia.com/economia/20120202/54248361053/banca-debera-sanear-cuentas-antes-ano-50-000-millones.html>
- (7) Kane, R.L., Shamlivan, T., Mueller, C., Duval, S., & Wilt, T.J. (2007a). Nurse staffing and quality of patient care. AHRQ Publication No. 151. Available: [www.ahrq.gov/downloads/pub/evidence/pdf/nursestaff/nursestaff.pdf](http://www.ahrq.gov/downloads/pub/evidence/pdf/nursestaff/nursestaff.pdf)
- (8) O'Brien-Pallas, L., Thomson, D., Alksnis C., & Bruce, S. (2001, Spring). The economic impact of nurse staffing decisions: time to turn down another road? *Hospital Quarterly*, 4(3), 42-50.

**CARROCERÍAS**  
**SEVILLA**  
S. L.

**Rafael Á. Serrano**  
**Fernández de Sevilla**

Ctra. C. Real-Murcia km. 122,400  
Teléfono 926 36 07 99  
**VILLANUEVA DE LOS INFANTES**





que se plantean, ya que directamente la gente se muere más<sup>9</sup>. Pensándolo bien, es un doble ahorro; por un lado nos ahorramos el gasto del personal y por otro el gasto del paciente (total, como en el cementerio no hacen falta hospitales...) Así, nos cargamos los transportes UVI móviles de Villarrobledo y Tomelloso<sup>10</sup> (posteriormente ocurrirá en los demás hospitales), cerramos plantas en el Hospital General de Ciudad Real cuando Urgencias está hasta arriba de pacientes por los pasillos<sup>11</sup>, aumentamos las listas de espera<sup>12</sup> o incluso nos replanteamos el tratamiento a los pacientes crónicos<sup>13</sup>.

**b) Privatización de la sanidad.** Con esta medida pasamos los centros que no son rentables a una empresa privada para que los gestione y así ahorramos dinero. Y digo yo, si un hospital no es rentable para la Administración ¿cómo va a ser rentable para una empresa que tiene que conseguir entre el 20-30% de beneficios? Pues será rentable, claro que sí<sup>14</sup>. Sólo hay que cumplir ciertos criterios para que un centro resulte beneficioso para la empresa privada: reducir en personal (tanto en número como en salario), reducir en pruebas (a ser posible de las más costosas; a olvidarse de los PET y TAC) y seleccionar pacientes. ¿Y cómo se hace esto último? Muy sencillo, si está todo inventado. Cuando se hace una estimación de lo que cuesta un paciente, nos encontramos que existen pacientes baratos y caros. Los baratos son los que necesitan pocas pruebas, intervenciones sencillas y no presentan mucha patología (pacientes relativamente jóvenes con intervenciones como partos, hernias, etc) y los caros son, evidentemente, los contrarios (Ej. anciano de 75 años con pluripatología que ingresa por fractura de cadera pero complicada con insuficiencia cardíaca y/o respiratoria). Pues bien, estos últimos se los mandamos a la pública y nosotros nos quedamos con los baratos. Así, cobramos a la Administración por paciente pero

eligiendo a los que tienen más beneficios. Este modelo, conocido como Modelo Alzira (por implantarse en dicha localidad valenciana) es el que quieren implantar en Castilla-La Mancha en 7 u 8 centros hospitalarios de la región. Mediante el modelo Alzira y puesto de ejemplo por la propia Administración<sup>15</sup>, se paga por paciente unos 600 euros excluyéndose la prestación farmacéutica (que se lleva un 30% del presupuesto sanitario), el transporte sanitario, la oxigenoterapia y las prótesis ortopédicas (que también lo asume la sanidad pública); así que ahorrar, lo que se dice ahorrar, se ahorra poco. Pero eso sí, no cuenta con UCI Infantil pese a la población de referencia que tiene (estos pequeños pacientes son de los caros, que le vamos a hacer). Y todo esto lleva a la pregunta inicial. Si es tan beneficioso para la Administración debido a que se ahorran costes "con la misma atención" (otra vez en cursiva y comillas, eh!), ¿por qué sólo se privatizan hospitales de tamaño medio? ¿No es de lógica que a mayor tamaño, mayor ahorro? Pues no, ya que incumpliríamos la 3ª norma del beneficio privado que es que la sanidad pública tiene que absorber a los pacientes caros y si esto no ocurre, pues no hay negocio<sup>16</sup>.

Quizás pueda verse como una versión catastrofista de la sanidad que nos viene encima, pero como dice el refrán cuando las barbas de tu vecino veas cortar, pon las tuyas a remojar. Observamos como en Cataluña se ha producido un recorte brutal a los derechos de los ciudadanos con el cierre de puntos de atención continuada<sup>17</sup> (los centros de salud, vamos), cómo las empresas privadas con capital público operan según sus posibilidades económicas<sup>18</sup> o como la ciudadanía se está movilizandando en la Comunidad Valenciana en defensa de la sanidad pública<sup>19</sup>. Yo veo con preocupación, desde mi punto de vista como elemento interno del sistema y también como ciudadano que lo aprendido hasta hoy (sanidad pública, universal y gratuita) está a punto de ser borrada de un plumazo. Y lo que veo, me entristece y aterra profundamente.

**Ángel S. García, Diplomado en Enfermería**

- (9) Aiken, L.H., Clarke, S.P., Sloane, D.M., Sochalski, J., & Silber, J.H. (2002). Hospital nurse staffing and patient mortality, nurse burnout and job dissatisfaction. *JAMA: Journal of the American Medical Association*, 288(16), 1987-1993.
- (10) <http://www.radioazul.es/noticias/2012/02/08/denuncian-la-supresion-del-servicio-de-uvi-movil-de-hospital-de-tomelloso-a-partir-del-proximo-dia-15/>
- (11) [http://www.lacerca.com/noticias/ciudad\\_real/satse\\_urgencias\\_ciudad\\_real-103344-1.html](http://www.lacerca.com/noticias/ciudad_real/satse_urgencias_ciudad_real-103344-1.html)
- (12) <http://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2012/01/14/lista-espera-crecera-40000-pacientes-2012/872554.html>
- (13) <http://saludequitativa.blogspot.com/2012/01/tiene-sentido-que-un-cronico-viva.html>
- (14) [http://publicaysostenible.com/2012/02/06/privatizacion\\_hospitales\\_castilla-lamanca/](http://publicaysostenible.com/2012/02/06/privatizacion_hospitales_castilla-lamanca/)
- (15) <http://sanidadprivada.publicacionmedica.com/noticia/el-modelo-publico-privado-es-una-decision-politica-que-vamos-a-llevar-a-cabo-para-obtener-ventajas-en-eficiencia>

- (16) <http://es.scribd.com/doc/80169294/Que-Es-Una-Concesion-Administrativa-en-Sanidad#source:facebook>
- (17) <http://www.periodistadigital.com/cataluna/gerona/2011/10/17/el-cierre-de-la-atencion-nocturna-en-siete-ambulatorios-en-cataluna-este-lunes-eleva-la-cifra-final-a-58.shtml>
- (18) [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/02/07/catalunya/1328648767\\_445297.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/02/07/catalunya/1328648767_445297.html)
- (19) [http://www.antena3.com/noticias/espana/manifiestacion-recortes-valencia-torna-protesta-camps\\_2012012600246.html](http://www.antena3.com/noticias/espana/manifiestacion-recortes-valencia-torna-protesta-camps_2012012600246.html)

## Cruz Roja distribuye alimentos entre las personas desfavorecidas

Cruz Roja Española en Ciudad Real distribuirá 232.853 kg/litros de alimentos a las personas más desfavorecidas entre los meses de febrero y abril, llegando a un total de 8.936 personas a través de más de 30 entidades pertenecientes a diferentes municipios de la provincia.

Esta campaña de Cruz Roja depende del Plan 2011 de Ayuda Alimentaria del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), encuadrado en las medidas de regulación del mercado de productos agroalimentarios de la Política Agrícola Común (PAC). Su objetivo es doble: por un lado poner a disposición de las personas necesitadas, de forma gratuita, alimentos básicos de calidad; y, por otro, emplear los excedentes de ciertos productos agrarios en poder de los organismos públicos de intervención de la Unión Europea.

Esta ayuda va dirigida a individuos o grupos familiares especialmente vulnerables, como son grupos familiares con menores y/o personas mayores a su cargo, familias monoparentales, personas con discapacidad física, psíquica o sensorial, personas incapacitadas para el trabajo o afectadas por toxicomanías o Sida, menores en situación de desamparo, mujeres maltratadas, minorías étnicas, inmigrantes, refugiados, asilados, ex reclusos, transeúntes, y personas mayores receptoras de las pensiones más bajas.

El actual contexto de crisis socioeconómica ha llevado a Cruz Roja Española, por una parte, a reforzar los programas habituales de respuesta social y de lucha contra el desempleo y la discriminación en el mercado laboral y, por otra, a poner en marcha desde 2009 una serie de intervenciones de emergencia social como el citado Plan de Alimentos.

Colabora con nosotros: 902 22 22 92. Hazte socio / voluntario.

**Cruz Roja Española**

# CLÍNICA DENTAL «Santo Tomás»

*Cuidamos su sonrisa*

Todo tipo de tratamientos dentales a su alcance con la última tecnología

c/. Santo Tomás, 32 • Teléfono 926 350 235 VILLANUEVA DE LOS INFANTES  
En VALDEPEÑAS • Seis de Junio, 37 - 2º E • Teléfono 926 312 840





F

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

## Movilización de Manos Unidas en su campaña anual

Manos Unidas es una organización no gubernamental para el desarrollo, nació de manos de mujeres en 1960, conformada en su mayoría por voluntarios, con el propósito de promocionar el desarrollo agrícola, educativo, sanitario, social y de la mujer, en definitiva trabajar para erradicar el hambre, la pobreza, el subdesarrollo y las causas estructurales que las producen, en países en vías de desarrollo como África, América, Asia y Oceanía.

Esta ONG se ha puesto en marcha en Villanueva de los Infantes, para recaudar fondos destinados a la realización de un proyecto en la India, que consistirá en el cerramiento de un dispensario para atender a los enfermos de sida, y la construcción de un depósito de agua para abastecer dicha estructura.

Dentro del programa marcado para conseguir este fin, se encuentra la representación de la obra de teatro "Cuatro historias de alquiler" de Barillet & Gredy, el pasado sábado 28 de enero, por el grupo de teatro Carlos Lemos, de la Casa de Castilla la Mancha en Madrid. El espectáculo trató sobre la historia de un apartamento, pero también la de una pareja interpretada por personajes diferentes, se compone de cuatro comedias en un acto, cuyo único nexo es el susodicho apartamento. Cuatro historias magistralmente representadas, bajo la dirección de Enrique Hidalgo, que consiguieron arrancar carcajadas a todos los presentes. El precio de entrada de esta representación solidaria fue de tres



Cena de la Patata

euros en concepto de donativo, para esta causa.

Otras actividades fueron las colectas en la parroquia, proyección de un reportaje acerca de la campaña, miércoles 8, en el patio de los Salones Parroquiales; Cena de la Patata, jueves 9, iniciativa abierta a todo el mundo, y en la que colaboran particulares, empresas y voluntarios; Carrera Solidaria, viernes 10, en la Plaza Mayor; y por último lectura de un manifiesto y suelta de globos, el domingo día 12 a la salida de misa.

La cuantía conseguida para poner en marcha el proyecto en la India es de 34.260 euros.



Lectura del Manifiesto de Manos Unidas y suelta de globos



## "El País" escribe una biografía del alcalde Braulio Martín Valero

Esta es la biografía que se ha escrito en la comunidad de memoria histórica de "El País" sobre el alcalde de Infantes D. Braulio Martín Valero: "Braulio Martín Valero fue carnicero de profesión. Militó en la UGT y en la Agrupación Socialista de Villanueva de los Infantes, provincia de Ciudad

Real. En el año 1936 fue alcalde en dicha localidad y formó parte del Comité de Guerra local. Al terminar la contienda fue detenido en el puerto de Alicante, para, posteriormente, ser trasladado a Villanueva donde fue juzgado en consejo de guerra. Se le condenó a la pena capital. Allí, en Villanueva de los Infantes, fue fusilado el 14 de julio de 1939".

Ver: J. Solís Piñero. *República, Guerra y Posguerra en Villanueva de los Infantes 1931-1946*. (2007)... p. 316

# CRISTALERÍA DEGAR

Ctra. de Valdepeñas, 1 - Teléfono 926 360 612



CARPINTERÍA DE ALUMINIO Y PVC  
ACRISTALAMIENTO DE OBRAS  
ESPEJOS Y GRABADOS - MARQUETERÍA  
PERSIANAS Y CORTINAS

**ANTONIO M<sup>a</sup> GARCÍA ARCOS**  
**VILLANUEVA DE LOS INFANTES**



Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

## Restauración de la obra pictórica “Santo Tomás de Villanueva dando limosna a un pobre tullido”. Conferencia organizada por la Asociación Cultural Luciérnaga

El pasado 21 de enero, se desarrolló una nueva jornada organizada por la Asociación Cultural Luciérnaga, actividad englobada dentro del periplo "La Cultura se va de Bares" medida adoptada por dicha asociación para acercar la cultura a otros espacios y a otra gente.

El tema que ocupó la velada del sábado, fue la conferencia “Recuperando el Pasado”, acerca del proceso de restauración de la obra pictórica *Santo Tomás de Villanueva dando limosna a un pobre tullido*, de mano de la Licenciada en Bellas Artes y Restauradora, Ana Santos Fernández, paisana de nuestra localidad.

Dicho acto se celebró en las dependencias del Café-Bar Restaurante La Plaza, dio comienzo con una acertada introducción histórica del profesor Jorge Solís, fiel colaborador de nuestro periódico.

Ana comenzó su conferencia, con la intencionalidad de ponernos en la situación de la necesidad de parar el deterioro inevitable, que sufren en su condición de materia, las obras de arte y la importancia de devolverles la integridad y legibilidad a la mismas; ya, que al poseer vida propia, desde el momento de su creación comienzan un proceso de deterioro poniendo en peligro su existencia. También apuntó profundizando más en cuestiones técnicas, que un proyecto de restauración conlleva inevitablemente continuos dilemas ante que, tratamientos se debe o no realizar, y que materiales son los idóneos, compatibles e irreversibles, *"no creo que ningún tratamiento o material sea mejor o peor, si no que depende de la obra, su historia y sus características, tanto de los materiales originales, como del estado de conservación"*, apuntó la restauradora.

Ana concretó que en Villanueva de los Infantes, son numerosas



Ana Santos, restauradora del cuadro, en un momento de la conferencia

las obras de gran valor cultural y artística ubicadas sobretudo en Iglesias, desconocidas para la mayoría del pueblo en cuanto a lo que su existencia se refiere, que por desconocimiento o por falta de recursos, su estado de conservación impiden su correcta lectura.

“Santo Tomás de Villanueva dando limosna a un pobre tullido es el ejemplo, obra restaurada objeto de esta charla. Obra perteneciente al siglo XVIII, copia de la famosa obra de Murillo que ubicaba colgada en la Sacristía de la Iglesia de la Trinidad perteneciente a la Cofradía de la Santísima Veracruz.

A continuación y para poner otras notas artísticas, pero esta vez notas musicales que salieron de los instrumentos como el saxo y el piano, tuvimos el placer de disfrutar de la actuación de Lorenzo Moya al piano y de Diego Sánchez con el saxo, interpretando temas latinoamericanos, boleros y alguna banda sonora como la del Mago de Oz, broche que puso el fin a una entrañable velada cargada de cultura y ritmo.

## Consumo de alcohol y tabaco en adolescentes a debate en la Escuela de Padres y Madres del IES Giraldo

“Consumo de alcohol y tabaco” fue el tema abordado y debatido, el pasado 26 de enero por la Escuela de Padres y Madres, en su cita mensual en el IES Ramón Giraldo.

Por espacio de dos horas aproximadamente, se pautaron roles a seguir ante situaciones de consumo de alcohol y tabaco en jóvenes adolescentes, argumentos impartidos por el educador social Germán Barchino. Hizo hincapié en la importancia de la detección de síntomas de comportamientos, para atajar estos factores de riesgo.

Hubo respuesta por parte del educador social, a las dudas planteadas por las madres durante dicha charla.

El próximo tema a debate será el 7 de febrero a las 16.30 horas, y tratará en esta ocasión sobre “Mi autoestima y la autoestima de mis hij@s”



Germán Barchino en la Escuela de Padres y Madres del IES Giraldo



**Urbanización**  
*Luis Mejía*

**Calidad de por Vida**  
VALDEPEÑAS

Construye
Promueve
Comercializa





618 317 222 / 696 529 937





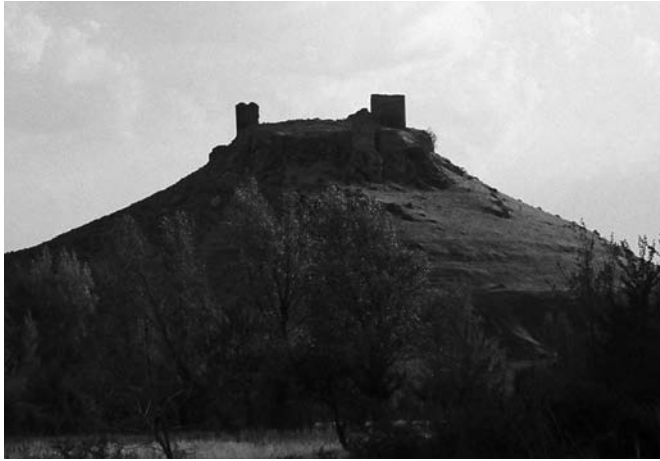
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

## El Castillo de La Estrella ya es de Montiel

El día 8 de Febrero se hizo efectiva la compra por parte del Ayuntamiento del Castillo de La Estrella, pasando así a ser propiedad municipal. Esta compra se ha realizado mediante las donaciones de algunos vecinos y/o empresarios de la propia localidad, por lo tanto, no tendrá coste para el Ayuntamiento. Destacar, que entre esos vecinos se encuentra, como no podía ser de otra manera, José Mota, Fidel Molina, presidente de Comatel, Confecciones Marín hijos de Francisco Marín, Luis Valero de Valero Factory, Fernando Amador y Alfonso Velázquez de El Corte Moderno. Los Montieleños han “reconquistado” su Castillo de la Estrella seis siglos después del acontecimiento que cambió la dinastía en España, la muerte del Rey de Castilla D Pedro, a manos de su hermano D Enrique de Trastámara.

*infantesdigital.es*



## El Colegio Sagrado Corazón celebra el Día de la No Violencia y la Paz



*“ Dicen que soy héroe, yo débil, tímido, casi insignificante, si siendo como soy hice lo que hice, imagínense lo que pueden hacer todos ustedes juntos ” ( Mahatma Gandhi)*

El Día Escolar de la No Violencia y la Paz que anualmente se celebra en todos los centros educativos el 30 de enero, aniversario de la muerte de Mahatma Gandhi, surgió de una iniciativa pionera, no gubernamental, independiente, voluntaria y pacificadora. Su objetivo es la educación en y para la tolerancia, la solidaridad, la concordia, el respeto a los Derechos Humanos, la No-Violencia y la Paz. En este día los colegios se convierten en instrumentos de paz y de entendimiento.

Todos los años en el colegio se desarrollan una serie de actividades para que la comunidad educativa tome conciencia de la necesidad de desarrollar en el niño el espíritu de amor universal para que un día sean capaces de cooperar en la construcción de un mundo más justo y solidario. En cada aula se trabajaron diferentes actividades con un objetivo común, la paz, y el 30 de enero grabaron el Libdub “*Celebra la Vida*”, en el cual han participado alumnos y profesores.

Esta grabación se puede ver en la dirección “<http://www.youtube.com/watch?v=f05N0FezVw4>”

## Los infanteños celebraron la Festividad de San Antón

El recinto vallado que rodea la Ermita, fue el marco en torno al cual la renovada Cofradía de San Antón celebró la festividad de su Santo Patrón. Una gran luminaria a las puertas de la Ermita anunciaba la Fiesta y ayudaba a combatir la fría noche de enero. Numerosos vecinos e infanteños en general se acercaron a compartir los distintos actos en honor del Santo entre los que destacó la celebración de la Santa Misa. Celebración que antaño, en una sociedad rural, mucho más vinculada directamente a todo tipo de animales, principalmente los de labor, significara una de las primeras y más importantes fiestas del ciclo de invierno,

La fiesta se hizo extensiva con una invitación a todos aquellos que se acercaron a compartir la celebración.

Por su parte, la Asociación de Folclore y Tradición “Cruz de Santiago”, honra al patrón de los animales, alrededor de la lumbre en el patio de la Escuela de Música Campo de Montiel, con la tradicional invitación, por parte de los miembros de la Asociación, junto a las típicas tortillas, acompañadas de un chocolate

calentito para combatir el frío reinante. Y más tarde, entre música y bailes típicos manchegos participaron a todos los presentes de los tradicionales asados alrededor de la lumbre.



Junta Directiva de la Hermandad de San Antón



Jardinería  
Las Jaras

Carretera de Cózar Km.0 - Teléf. y Fax 926 31 11 16

Móvil 606 997 885

e-mail: [lasjaras@lasjaras.es](mailto:lasjaras@lasjaras.es)

[www.lasjaras.es](http://www.lasjaras.es)

ÁRBOLES Y ARBUSTOS - FLORES DE TEMPORADA

PLANTAS DE INTERIOR - SEMILLAS, ABONOS Y FITOSANITARIOS

MOBILIARIO, BARRO Y COMPLEMENTOS

ASESORAMIENTO TÉCNICO

PROYECTOS, PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES

VALDEPEÑAS

F

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

## Se incrementa notablemente la participación de establecimientos en la III Edición de la Ruta del Tapeo



Presentación de la Ruta del Tapeo en la sede de Feceval

Un año más la Ruta del Tapeo “De Tapas con Sancho por el Lugar de la Mancha”, por unos días ha ocupado el primer plano de la actualidad, desde que la Concejalía de Turismo de nuestro Ayuntamiento, el Presidente de la Asociación para el desarrollo Turístico del Campo de Montiel (Turinfa), Antonio del Águila, y Juan Diego Campos, responsable de hostelería presentaron en la sede de Feceval en Valdepeñas, junto con Miguel Muñoz Perea y Joaquín Gutiérrez, Vicepresidente y responsable de hostelería de dicha asociación, respectivamente, la III Edición de la Ruta. Los días del 26 al 29 de enero y del 2 al 5 de febrero, fueron los que en este año todos los infantieños y visitantes, hemos podido saborear las especialidades culinarias que ofrecían los establecimientos adheridos, que por otro lado en 2012 se han incrementado notablemente hasta un total de dieciséis, conformando el 60% de los existentes.

Las dos especialidades, pudimos degustarlas en horario de 13 a 16 horas y por la tarde a partir de las 20 horas en adelante, el precio dependía de la bebida elegida, partiendo de 2.50 euros a 2.80 euros, si era refresco.

La ruta se caracteriza por la variedad, calidad y autenticidad de ingredientes, con denominación de origen como es el aceite de oliva Campo de Montiel. Haremos mención de algunas de las exquisiteces ofrecidas como, Sarmale, Chipirones a la Filipina, Gambones sobre lasaña de patata y foie, Desayuno salado inglés con crujiente de bacon y queso, Bolas de carne y provolone regadas con salsa de setas, El secreto de Don Quijote, Milhojas de patata con bacalao, espesura, piñones y pasas, Chuletón de la princesa, Suprema de merluza al cava, Caldereta de cordero, Orza de Quijote con migas de Sancho o Carrillada en salsa española, entre otras. Esta iniciativa es una ocasión ideal para hacer turismo gastronómico y turístico dentro de la provincia, ya que no se trata de una ruta al uso por el entorno en que se desarrolla, suponiendo un valor añadido para el visitante además de ofrecer un amplio abanico de exquisiteces culinarias.

Los establecimientos acogidos a la III Ruta de la Tapa de Villanueva de los Infantes son Antica, Café-Bar Pedro, Casa Cascorro, Casa Pedro, Cervecería Mayor, Cuarenta, El Parque, El Retiro de Don Quijote, El Rincón de la Plaza, El Tapeo, Jaraíz, Kedamos, La Fonda de Quevedo, La Puerta del Sol, Las Peñas y

Restaurante La Plaza.

Haciendo un balance sobre la 3ª Edición de la Ruta, hay que decir que ha estado caracterizada por las inclemencias climatológicas sobre todo en el último fin de semana, lo cual ha hecho mella en la participación, aún así, desafiando temperaturas bajo cero y en plena cuesta de enero, el pasado día 7 del corriente en que se procedió al sorteo de los premios: un primer premio de una estancia en un apartamento durante una semana en la Manga del Mar Menor (gracias a Viajes Himalaya) y su peso en cerveza y un segundo premio de su peso en cerveza (patrocinados por Cruzcampo). Para optar a ellos todos los participantes debieron completar el recorrido y depositar en la Oficina de Turismo o en cualquier de los establecimientos adheridos, la papeleta sellada con la consumición de las dos tapas especialidad de cada local, la urna hablaba por sí sola con su abultado contenido.

Como viene siendo habitual, el sorteo se realizó en la Oficina de Turismo de la localidad, contando en el acto con nuestro Edil, el Presidente de Turinfa, el Concejal de Turismo, junto con los empresarios de todos los establecimientos participantes.

Una mano inocente ponía fin a lo que ha sido este año “La Ruta del Tapeo”, correspondiendo el primer premio, a Mariano Mata Polaino, y a Alicia González Ordoñez, el segundo premio.

Solo resta agradecer, a los patrocinadores y organizadores de esta iniciativa como son, el M.I Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes, Turinfa, Cerveza Cruzcampo y Viajes Himalaya, por su apoyo y promoción, y por supuesto a todos los infantieños y visitantes que se han acercado de todo El Campo de Montiel.

Todos esperamos ya la 4ª Edición de la Ruta del Tapeo “De Tapas con Sancho”.



Mariano Mata recibe el premio de manos de Juan Diego Campos

HIJOS DE

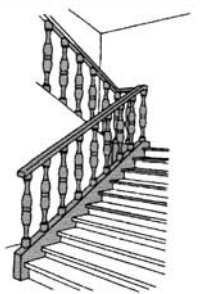
**DOROTEO  
TORRIJOS**

**CARPINTERÍA EN GENERAL**

Esmerados trabajos en BARANDAS, hechas en todo tipo de maderas Tropicales y del País

c/. San Antonio Abad,  
Teléfono 926 36 05 66

**VILLANUEVA  
DE LOS INFANTES**





## Una investigadora sostiene que la Gioconda del Prado es de Yáñez de la Almedina

levante-emv

La investigadora y escritora Dolores García, autora de diversas obras sobre la Monna Lisa, cree que la gemela del célebre cuadro de Da Vinci descubierta en el Museo del Prado no puede atribuirse a su discípulo Francesco Melzi “siempre y cuando se mantenga que esta copia se confeccionó en el taller florentino de Leonardo y al mismo tiempo que el original, como sostiene el propio Museo del Prado”. García, autora de *El secreto de Monna Lisa* y *La cara oculta de Da Vinci*. Las claves de la Monna Lisa, basa esta afirmación en diversas argumentaciones sobre la época en la que Melzi se incorporó a la casa de Da Vinci. “Por un lado, porque el joven Francesco Melzi se incorporó a la casa de Da Vinci en 1507 y por aquel entonces ya había finalizado Leonardo su estancia en Florencia y el periodo dedicado a retratar a Monna Lisa. Y, por otro lado, y esto lo hace menos probable, en el periodo de 1503 a 1506 que duró la confección del retrato Melzi contaba sólo con entre 10 y 13 años de edad. La primera obra conocida de Melzi es un autorretrato fechado el 14 de agosto de 1510, en el que se afirma que tiene 17 años, y la calidad del mismo dista bastante del retrato que aquí nos ocupa”, señala la investigadora melillense.

La autora aporta, a través de un comunicado, otras posibilidades, como la de que la copia de la Gioconda que posee el Prado fuera realizada por el spagnoletto, tal y como llamaba Da Vinci a Fernando Yáñez de la Almedina, un joven pintor español que se formó en Italia y que perteneció a la casa de Da Vinci en Florencia, coincidiendo con el periodo de confección de la Monna Lisa.



De izq. a decha.: La Gioconda de Leonardo (del Louvre), la Gioconda del Prado sin restaurar y la Gioconda del Prado tras su restauración

“Fue Fernando Yáñez quien introdujo en España el Renacimiento en lo que a pintura se refiere, haciendo llegar a nuestro país la fama de Leonardo incluso antes de que se extendiera por Italia. A su regreso a España, Yáñez de la Almedina se instaló en Valencia, donde recibió el encargo de pintar el retablo mayor, que supuso el fin del gótico y el inicio de los nuevos aires y técnicas venidas de Italia”, recuerda.

“Si cotejamos la dama de la copia del Prado con las retratadas por Yáñez en los pasajes del retablo, guardan un gran parecido, pues todas ellas son a imagen y semejanza de la Monna Lisa de Leonardo. Esta teoría estaría podría explicar el hecho de que la pintura (la copia) llegara a España antes de 1666, cuando aparece en un inventario de bienes del Alcázar de Madrid”, destaca García.

## El Campo de Montiel presente en la nueva etapa del Instituto de Estudios Manchegos a través de Jose M<sup>a</sup> Lozano y Vicente Castellanos

El pasado 19 de enero tuvo lugar en el salón de actos del Casino de Ciudad Real el acto de ingreso de los nuevos Consejeros de Número del Instituto de Estudios Manchegos (IEM) entre los que este año se encontraban dos representantes de la cultura y la investigación en el Campo de Montiel: Vicente Castellanos y José M<sup>a</sup> Lozano, quienes permiten continuar la presencia del Campo de Montiel en una institución que, hasta hace poco, ha estado dirigida por Ángela Madrid Medina, miembro del Consejo Asesor del CECM e ilustre estudiosa de nuestra comarca.

La elección tuvo lugar en Ciudad Real el pasado 19 de febrero de 2011, y de ella nos hicimos eco en Balcón de Infantes número 223, correspondiente a marzo de 2011, así como del perfil profesional e investigador de ambos. Lozano Cabezuelo, director de la Casa Museo de Quevedo, experto en temas quevedianos y relacionados con el Campo de Montiel, cuyo discurso de ingreso versa el tema “Doble vertiente de las relaciones Quevedo-Torre de Juan Abad”. Por su parte Vicente Castellanos Doctor en Historia por la UCLM desde 2003, complementa su actividad con una

afición y dedicación profesional musical, desarrollando para su ingreso el tema “El legado sacro de Salomón Buitrago”. Ambos trabajos han sido publicados en el número 36 (2011) de Cuadernos de Estudios Manchegos.

Castellanos y Lozano ingresaron junto a otros seis miembros, destacados investigadores de primera línea de la provincia relacionados con diversas disciplinas. Como consejeros de número, se sumarán a los 42 consejeros que ya integraban esta institución, junto con 4 consejeros de honor y otros 6 correspondientes.

El acto contó con la presencia del consejero de Educación, cultura y Deporte, Marcial Marín, la alcaldesa de Ciudad Real, Rosa Romero y el presidente de la nueva Junta de Gobierno desde 2010, Francisco Alía Miranda.

Los nuevos consejeros recibieron de las mencionadas autoridades las medallas y diplomas que les acreditan, amenizando el acto con música, en la que participó Vicente Castellanos a la guitarra, que dedicó a su tierra, La Mancha y el Campo de Montiel.



José M<sup>a</sup> Lozano y Vicente Castellanos, nuevos Consejeros de Número del Instituto de Estudios Manchegos

F

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

## La obra *Lighters*, de Paco Pomet ubicada en el Museo de Arte “El Mercado” en Granada



*Lighters*, título de la obra pictórica del artista granadino Paco Pomet, un óleo sobre lienzo propiedad de Julián Castilla, que ha formado parte de la colección permanente de nuestro Museo de Arte Contemporáneo “El Mercado”, y que ahora temporalmente cede a la Diputación de Granada.

*Lighters*, obra que recrea presumiblemente una referencia fotográfica donde se retrata un camión de bomberos a principios de los XX, perfecto reflejo de la última tendencia con que el autor plasma sus creaciones, caracterizadas por la monocromía, jugando con variantes en tonos azules sobre fondos negros, consiguiendo así matizar luces y sombras, cuyo óptimo resultado es el equilibrio de la composición.

Desde ya el 9 de febrero hasta el 16 de abril, este óleo forma parte de la exposición “Contra la inercia. Pinturas 2004-11”, que la Diputación de Granada ha organizado, donde se reúne más de 50 obras del mencionado pintor, poniendo de relevancia la clave humorística que Pomet expresa sobre el “modernism” en sentido anglosajón.

Dicha muestra se podrá visitar en la Sala Alta del Palacio de los Condes de Gabia, de ésta ciudad.

Tras su paso por Granada, la muestra seguirá su itinerario hacia Sevilla, en las fechas del 1 de mayo al 30 de junio vestirán colgadas las paredes del Convento de San Clemente del Centro de las Artes de la capital hispalense.

## Velada de Jazz con el Golden Jazz Quartet y la Asociación Luciérnaga

El pasado sábado, 4 de febrero, la “Asociación Cultural Luciérnaga” vivió una intensa jornada al celebrar una reunión de soci@s, salir de “Tapas con Sancho” y terminar con la cultura en los bares junto a la “Golden Jazz Quartet”.

Comenzamos en la Fundación José María de Jaime, a la cual agradecemos públicamente su hospitalidad, para conversar sobre la programación de las próximas Jornadas Literarias, acerca de nuestras maltrechas cuentas, de la trayectoria hasta la fecha y el camino a seguir como asociación y sobre iniciativas culturales para el Campo de Montiel.

Nos acompañó Federico Sánchez con quien estuvimos dialogando y conociendo de primera mano, la idea de solicitar la declaración del Campo de Montiel como “Patrimonio de la Humanidad” por la UNESCO y el “proceso de maduración colectiva y de debate” en el que actualmente se encuentra su propuesta.

Desde la Asociación queremos manifestar nuestro apoyo y cooperación con este tipo de propuestas integradoras, dinamizadoras y posibilistas, surgidas desde la “sociedad civil campomontieleña” que tratan de situar su Patrimonio Cultural a la altura que se merece, en un escenario cada vez más globalizado.

Un pequeño e intenso recorrido por la Feria de la Tapa, aderezado con Vinos de la Tierra, nos permitió coger fuerzas para la excelente velada de jazz que se organizó más tarde, cuando los chicos de la “Golden Jazz Quartet” subieron al escenario en el Infantes Manía.

El público aguardaba apostado en la barra o en los sillones, conversando hasta que la banda fue desgranando sus acordes y la exquisita voz de Lola Dorado se deslizó por la sala, conquistándonos y transportándonos a otro tiempo y lugar. Memorable fue su interpretación en “Eu sei que voite amar” o “My funny Valentine”.

La maestría del genio local Lorenzo Moya consiguió inundar con una portentosa actuación al teclado, una inolvidable y cálida velada, a pesar de las temperaturas bajo cero en el exterior. En temas como “Lullaby of birdland” o “Chega de saudade” se mostró como un artista imponente y versátil, que no parece querer dejar de crecer.

Las elegantes notas salidas del contrabajo de Antonio G. Calero y de la batería de Joaquín González, hicieron temblar la noche, cuando algunos ya no podíamos parar de movernos.

Sonaron esa noche ritmos latinos y fusión con la música de Brasil y un repertorio de jazz vocal, con versiones de los clásicos, que no dejaron indiferentes a nadie.

Para finalizar la Asociación Cultural Luciérnaga hizo entrega de una rosa a Lola Dorado, como símbolo de gratitud y reconocimiento por el impresionante derroche musical del que disfrutamos esa noche.

No queremos despedirnos sin recordar que la nueva campaña de soci@s 2012 de Luciérnaga, comienza este mes de febrero y os animamos a tod@s a participar.

Por último agradecer a Infantes Manía, a la Floristería El Valle, al Ayto. de Vva. de los Infantes y en definitiva a to@s los que de alguna forma venimos participando y colaborando en la difusión del Arte y la Cultura por estas Tierras.

**Junta Directiva Asociación Cultural Luciérnaga**

## Celebración de Jueves Lardero





F

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia  
Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia Fue Noticia

## Los I.E.S. de la comarca y el Centro de la Mujer cooperan para impartir igualdad

Con el título, “De la Igualdad a la prevención de violencia de género” el alumnado de 4º de ESO durante los meses de enero y febrero, a través de talleres abordarán los conceptos de género, contexto social, identidad de género, violencia de género, y violencia escolar, al igual que valorar la actitud de los jóvenes respecto a estos temas.

La manera de analizar estos aspectos, es mediante un test para chequear el índice de igualdad de los jóvenes participantes, en base al resultado sabremos cómo cada alumn@ entiende la igualdad, y hasta qué punto la ponen en práctica en su vida diaria.

Los objetivos se verán cumplidos cuando se consiga entender, que hay que romper moldes en cuanto la asignación de roles, se colabore en igualdad y corresponsabilidad en el seno familiar, y se luche para prevenir la violencia de género, pieza clave para conseguir su erradicación.



Visitación Arcos Plaza, coordinadora del Centro de la Mujer puntualiza que “es preciso la coeducación para la consecución del principio de igualdad de oportunidades y la prevención de la violencia de género, dada la no superación de la discriminación por razón de sexo y el surgimiento de nuevas formas de machismo”.

## La Asociación Cultural Campecho organiza “El Nuevo Paradigma” a cargo del multidisciplinar Pedro Mari Sánchez

La Multi-Sala Rural Campecho acogió el pasado 19 de enero el acto “El Nuevo Paradigma”, conferencia versada en boca del conferenciante Pedro Mari Sánchez, manchego de raíces infantenas actor de T.V., teatro, cine, y director de su propia compañía.

Entusiasmó con su versión sobre la percepción por parte de los individuos de visualizar e interpretar “la realidad”, una realidad que responde a un arquetipo de múltiples conceptos, esquemas o modelos del comportamiento en todas las etapas de la humanidad, influyendo en el desarrollo de las diferentes sociedades en cuanto a lo psicológico (psique) y lo filosófico.

A lo largo de su exposición, se llega al planteamiento de cómo actuar frente a roles impuestos a veces inoperantes, que se asumen

como verdades incuestionables, para más tarde llegar a la conclusión de que debemos adquirir nuevas responsabilidades.

Cuestiones como éstas quedan en el aire a merced del libre pensar de los individuos: ¿Qué se supone que es la realidad? ¿Cómo se conforma? ¿Observamos todo como espectadores de una película en la que somos protagonistas? ¿Vivimos en un error paradigmático?

El ambiente bohemio y acogedor del recinto, contribuyó a que el acto fuera culturalmente entrañable.



Pedro Mari Sánchez en la Multi-Sala Rural Campecho

## Cenforade clausura un curso de Atención Sociosanitaria

El pasado 3 de febrero, el centro de formación avanzada y empleo, Cenforade, otorgaba los diplomas a los alumn@s que han superado satisfactoriamente la formación recibida en la modalidad presencial, correspondiente al itinerario parcial, del Certificado de Profesionalidad en Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones.

El curso ha ido dirigido a personas en situación de desempleo prioritariamente, homologado por la Consejería de Empleo y Economía y Fondo Social Europeo, formado por dos módulos

formativos en los que se abarca atención higiénico-alimentaria, sensibilización medioambiental, igualdad de género, y manipulador de alimentos, conformando un total de 160 horas, además de 80 horas del módulo formativo en prácticas profesionales no laborales.

Cenforade apuesta por mejorar la formación de los desempleados, por poner bases de un nuevo sistema productivo confiando, en la calidad del profesorado que es la piedra angular de estos programas.



Participantes en el curso con sus diplomas

## Noticias deportivas

### Campo a través: El C.P. García Bellido superó los resultados de años anteriores



Equipo Femenino 6º Curso, primer clasificado por centros escolares

El domingo 5 de febrero se celebró en la localidad de Herencia el Campeonato Provincial de Deporte en edad escolar de Campo a Través en sus distintas categorías, una competición organizada por la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Herencia.

Un año más el Colegio Público Arqueólogo García Bellido volvió a participar en dicha competición. El objetivo principal era que los alumnos y alumnas de cuarto a sexto de Educación Primaria que participaban, lo pasaran bien y tuvieran una experiencia positiva con la práctica de esta modalidad atlética. Los resultados vendrían después y fueron muy destacados. Así, en la categoría alevín masculino, de 4º y 5º de primaria, los participantes quedaron en tercera posición por centros escolares y las chicas en segunda posición. En la categoría infantil, 6º curso, el equipo femenino fue el primer clasificado por centros escolares y los chicos primeros en la general global y primeros en la categoría de centros docentes, al conseguir situar a 4 de sus participantes entre los 20 primeros clasificados.

Las buenas cualidades físicas de los alumnos, su esfuerzo, la constancia en la preparación de los participantes, a cargo del profesor Julio González, y la experiencia de años anteriores, han sido algunas de las claves del éxito de este grupo de deportistas que pueden tener un gran futuro en el atletismo.

### Gustavo Molina recibió el premio "Coraje y Superación" - Castilla La Mancha Televisión

Castilla-La Mancha Televisión celebró sus 10 años en antena con un programa especial con el que además inauguró la entrega de los premios "Héroes anónimos" que con carácter anual reconoce la labor de ciudadanos anónimos que, con sus pequeños gestos, contribuyen al desarrollo social, económico, científico y cultural de Castilla-La Mancha.

El Premio Coraje y Superación, reconoce a aquel castellano-mancheño que haya destacado por su coraje, esfuerzo y superación en distintos ámbitos. Y en esta ocasión fue otorgado a nuestro paisano Gustavo Molina, a quien felicitamos desde aquí.

El gran reto para Gustavo este año es lograr su clasificación para los Juegos Paralímpicos de Londres 2012



### Nacho Plaza, convocado por la selección española juvenil



El seleccionador nacional juvenil, Ricard Franch, ha comunicado el listado de jugadores que, en el plazo de dos meses, disputarán la fase de clasificación para el Campeonato de Europa de 2012, organizado por Austria en el mes de julio. Una lista en la que figura el pivote del BM Ciudad Real Nacho Plaza, que recientemente demostró ante el Caserío (8 goles) que ha superado la enfermedad que le apartó del Campeonato de España de selecciones autonómicas. Con respecto a la participación del combinado español en el Scandibérico de 2011, el preparador nacional ha optado por prescindir del ciudadrealeño Juanjo Fernández (BM Cuenca)

De latribunadeciudadreal.net

### Juan Fermín Zoqueque Llerena, 1,91 m. en salto de altura

Juan Fermín pertenece al Club Playas de Castellón (Campeón de Europa), y mejoró su marca al saltar 1,91 en la prueba de salto de altura. Actualmente se encuentra 6º en el ranking de España, pero va muy motivado al próximo Campeonato de España de Atletismo en Pista Cubierta que se celebrará en Valencia el Próximo 3 y 4 de Marzo, donde a pesar de ser Juvenil de 1º año intentará traerse alguna medalla.



Juan Fermín Zoqueque, 6º en el ranking de España de salto de altura

### Villahermosa acogió la III prueba del Campeonato de Orientación

Villahermosa acogió la tercera prueba puntuable del Campeonato Provincial de Deporte en Edad Escolar de Orientación. Una prueba protagonizada por las bajas temperaturas y la nieve.

Por cuarto año consecutivo los orientadores en edad escolar se han desplazado hasta Villahermosa para disputar una prueba de deporte en edad escolar y una vez más han tenido que soportar temperaturas bajo cero además del terreno cubierto de nieve en las zonas de umbría.

La última prueba se disputará en el mes de marzo en las proximidades de Villanueva de los Infantes.



## Noticias deportivas

### Deportes mes de enero

Empezó el 2012 con el continuo desfile de actividades deportivas, centradas en las competiciones invernales. Desglosamos como se están desarrollando

>>>**En Deporte Escolar**, La reanudación de la actividad escolar ha traído en general mejores noticias para nuestros chavales con resultados deportivos bastante buenos.

En categoría **cadete**, los chicos de **fútbol** han cambiado el chip y han conseguido cuatro victorias seguidas, con lo que han pasado de estar casi eliminados a aspirar al tercer o incluso segundo puesto del grupo si se dan una serie de carambolas en la última jornada, lo que les daría opciones de pasar a los octavos de final. Lo importante es que han subido su nivel y han afrontado con mayor rigor esta bonita competición. En **baloncesto**, dos victorias y dos derrotas de los nuestros y aspiraciones de conseguir el cuarto puesto en el grupo de 9, de gran nivel que les ha tocado. También han subido el nivel peor acusan falta de banquillo. En **fútbol sala femenino**, cuatro victorias de las chicas que han asegurado ya su plaza en semifinales y a la hora de escribir estas líneas, se habrán jugado el primer puesto del grupo en enfrentamiento directo con Almagro, con el que marchan empatados a puntos.

En categoría **infantil**, fútbol segunda división provincial siguen líderes los chicos de Infantes, si bien han sufrido su primera derrota en Calzada de calatrava, creemos que no peligrará su primera posición y los veremos en la segunda fase luchando por el ascenso a primera división provincial. Las **chicas del baloncesto femenino** acabarán por fin segundas en esta fase, tras perder en casa contra las líderes peor ganando con suficiencia el resto de partidos, están llevando a cabo una muy buena temporada.

En categoría **alevín**, En **fútbol -7**, los mismos puestos que en la anterior entrega, con Infantes A dominando claramente a los restantes equipos locales que componen el grupo de la primera fase. En **baloncesto alevín femenino**, continúan nuestras peques sin saborear la victoria, pero cada vez

juegan mejor y en próximas temporadas se recogerán los frutos del buen trabajo llevado a cabo por el entrenador Juan Manuel Molina.

>>>**La Liga Local de Fútbol Sala**, va a afrontar su última jornada de la primera fase y ya están definidos los equipos que compondrán la primera división: Herocosa (líder destacado ganando todos sus partidos), Multiópticas Barba, Taller de chapa y pintura José Sáez; Hegoldi, Aluminios Algibe y Recreativos Margarito han sido los 6 que lo han conseguido.



Club Baloncesto Infantes

>>>**El Club de Fútbol Infantes** ha vuelto a la senda de la irregularidad cuando parecía que despegaría definitivamente en juego y resultados. Derrota en casa de Fuentealbilla, empate como visitantes en Quintanar del Rey, empate local ante san Clemente, derrota en La Roda y nueva derrota local ante U.D. Madrigueras nos han devuelto a la angustia y ocupan el puesto 12º con 18 puntos en 19 partidos. Esperemos que una pronta victoria les devuelva a zonas menos peligrosas de la tabla

**El equipo juvenil**, Mucha irregularidad también en este equipo, provocada principalmente porque casi nunca pueden repetir alineación, ya que los jugadores alternan jugando también con el equipo senior de primera autonómica. Una pena porque el grupo está muy igualado y fácilmente podrían estar arriba y aspirar a subir de categoría. Sus últimos resultados han sido. Derrota en Membrilla, empate casero ante Herencia, victoria en Argamasilla ante

el Cervantes, Derrota como locales ante Cristo de la Vega de Socuéllamos y derrota por la mínima en casa del líder, La Solana. Van octavos con 22 pts. En 15 partidos.

>>>**El Club Baloncesto Infantes** Gran mejoría en resultados del equipo seniors que se ha asentado definitivamente, en el último mes perdieron en Tomelloso, Ganaron en Ossa de Montiel, perdieron en casa ante, el potente Miguelturra y vencieron en la difícilísima cancha de Bolaños, para situarse con 6 victorias y 5 derrotas y con promisorias perspectivas

**El junior masculino**, Sigue con su declive y tras perder muy claramente en Argamasilla de Alba, se han anclado en las dos victorias, por seis derrotas y esperaremos su reacción para la segunda vuelta.

**El junior femenino**, Las chicas están cumpliendo con lo esperado y parece que el octavo puesto actual será el que tengan a final de temporada, pues el nivel de la competición es muy alto y nuestras chicas, a pesar de su buen baloncesto adolecen de un banquillo de garantías, teniendo que jugar a veces con jugadoras de categoría cadete e incluso infantil.

>>>**En Fútbol Sala**, el Infantes F.S. Refrigeración Aparicio atraviesa malos momentos, no tanto de juego como de resultados. El punto de inflexión hay que buscarlo en el partido como locales ante el líder Hontanaya, que tras tenerlo muy favorable dio un vuelco y acabó con una dolorosa derrota y la expulsión de algún jugador muy importante. Fruto de ello y de la mala suerte cara al gol fue la derrota en Valdepeñas, lo que nos ha alejado definitivamente o casi, de la posibilidad de acabar primeros esta competición. La victoria ante Viso el empate con Villarrubia fueron las notas positivas, de un equipo que esperamos que vuelva a la senda de las victorias en breve.

Así mismo en Marzo se hará la presentación a los medios de comunicación del IV Torneo de Fútbol-7 base que este año tendrá carácter Internacional situándose a la cabeza en España de las competiciones de este tipo y del cual daremos cumplida información.

# Cenforade

**Centro de Formación Avanzada y Empleo**

Formación Profesional para el Empleo  
Formación Gratuita para Trabajadores y Empresas  
Venta y Reparación de Ordenadores  
Suministros de Oficina y Papelería para Empresas

CENTRO HOMOLOGADO  
Nº 26680  
  
sepecam

Calle Carros, 58  
13320 Vva. De los Infantes (Ciudad Real)  
Teléfono de Atención al Cliente: 926 350 527  
Fax: 926 350 528  
cenforade@yahoo.es



# Noticias deportivas

## Club de Fútbol Infantes

### 1ª AUTONÓMICA

**Jornada 15: RAYO FUENTEALBILLA 2 - C.F. INFANTES 0.** Partido entre dos de los equipos de la zona baja de la clasificación. Primera parte con mucho aire a favor de los nuestros propiciando varias ocasiones de gol, pero como es normal en esta temporada no se materializó ninguna. En la segunda mitad el Infantes salió a presionar a los locales en su campo jugando los mejores 10 minutos del partido, hasta que en una carambola los locales marcaron. Aún así los nuestros llegaron a tener alguna clara ocasión de empatar, pero en una contra, en el minuto 89, el Fuentebilla puso el definitivo 2 a 0.

**Jornada 16: C.D. QUINTANAR DEL REY "B" 1 - C.F. INFANTES 1.** Partido disputado en uno de los campos más difíciles de la categoría. Primera parte sin dominio claro de ningún equipo, mucho juego directo con los nuestros muy bien plantados en el campo pero en los últimos 5 minutos erraron 2 claras ocasiones de gol. En la segunda parte los rojiblancos se adelantaron en el marcador en el minuto 47, y empezaron a jugar su partido esperando una contra que lo rematará, y sí que las hubo pero sin acierto por lo que en el minuto 80, en una falta dentro del área pitada por el árbitro como indirecta, muy rigurosa por cierto, los locales lograron empatar. De aquí al final entradas muy fuertes con dos equipos que iban a por la victoria, teniendo la ocasión más clara los nuestros en el minuto 92 en un contragolpe de 4 contra dos, muy mal realizada.

**Jornada 17: C.F. INFANTES 1 - E.M.F.A.D. SAN CLEMENTE 1.** Encuentro ante el colista de la liga. El Infantes salió muy relajados como si el partido ya estuviese ganado con lo que en el minuto 6 los visitante dieron la sorpresa adelantándose en el marcador en un fallo local. De aquí al descanso 6 ocasiones clarísimas de gol que no se materializaron. En la segunda parte mejoraron los infanteños, teniendo otras 8 ocasiones claras de gol, con todo el equipo volcado y por fin, en el minuto 86, los nuestros lograron empatar en un par de rechaces que el delantero local pudo aprovechar. Nuestra falta de puntería nos pudo valer los tres puntos si no es por dos grandes paradas de nuestro portero en un saque de falta, y una contra en un uno contra uno. No fue malo el partido sino que se fallaron innumerables ocasiones de gol.

**Jornada 18: LA RODA C.F. "B" 3 - C.F. INFANTES 0.** En la primera parte el viento jugó a favor de los nuestros que salieron a presionar en campo contrario. De nuevo la falta de puntería salió a relucir, en cambio los rodenses en la única jugada de ataque hicieron el 1 a 0 en el minuto 35. En la segunda mitad, jugada clave del partido en el minuto 50. Entrada de un defensa local sin balón de por medio, merecedora de una la segunda tarjeta amarilla y expulsión. El árbitro pitó falta que fue sacada por el Infantes que marcó gol. Éste fue anulado por el árbitro por fuera de juego de nuestro delantero cuando había dos defensas bajo palos para intentar parar el balón, ¡algo increíble!. Aún

CLASIFICACIÓN							
	Pos.	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.
1 C.D.E.B. ISSO C.F.	50	19	16	2	1	56	14
2 HURANCÁN BALAZOTE	41	19	13	2	4	44	25
3 MADRIGUERAS U.D.	41	19	13	2	4	43	15
4 CHINCHILLA C.F.	39	19	12	3	4	44	24
5 QUINTANAR DEL REY B	32	19	9	5	5	47	22
6 C.D.E. FÚTBOL MINAYA	30	19	8	6	5	31	33
7 LA RODA C.F. "B"	28	19	8	4	7	34	34
8 OLÍMPICO MADRIGUERAS	28	19	9	1	9	38	29
9 C.D. EL CHE SIERRA	24	19	7	3	9	32	33
10 U.D. CASASIMARRO	21	19	7	0	12	34	43
11 RAYO FUENTEALBILLA	21	19	6	3	10	17	28
12 C.F. INFANTES	18	19	4	6	9	28	37
13 S.T.MO. CRISTO MINGLANILLA	17	19	4	5	10	20	39
14 ONTUR C.F.	16	19	5	1	13	29	59
15 ATL. JAREÑO	13	19	4	1	14	17	49
16 E.M.F.A.D. SAN CLEMENTE	12	19	4	2	13	15	45

así los nuestros siguieron atacando y jugando un gran partido,



pero en la segunda ocasión de gol de los locales lograron el 2 a 0. De aquí en adelante el partido se volvió brusco con mucha tensión y entradas muy duras que el árbitro no supo parar. En el minuto 89 los locales pusieron el 3 a 0. Increíble pero cierto, tres disparos a puerta y tres goles.

**Jornada 19: C.F. INFANTES 2 - MADRIGUERAS U.D 3.** Primera parte de dominio infanteño jugando un gran fútbol en ataque con una grandísima defensa, de hecho las tres ocasiones de gol de esta primera parte fueran rojiblancas de nuevo con falta de puntería. En la segunda mitad, el partido se volvió loco. En el minuto 47, los visitante se adelantaron con una falta inexistente pitada por el árbitro en el borde del área. En el 48, penalti fallado por los nuestros, en el 50, empate, en el 61 otro gol de otra falta inexistente, esta vez sacada desde un lateral abriéndose la barrera y el balón es rematado por un delantero visitante. En el minuto 67 penalti marcado por los visitantes y en el 75 los nuestros recortaron diferencias poniendo el 2 a 3 final. El Infantes estuvo a punto de lograr el empate en varias jugadas, pero de nuevo la falta de puntería nos hizo perder tres nuevos puntos.

### JUVENILES

**Jornada 12: C.F. INFANTES 2 - C.D.B. HERENCIA 2.** Primera parte en la que los nuestros salieron muy relajados, encajando dos goles en 20 minutos. En el minuto 30 lograron reducir distancias y en la segunda mitad, en el 48, empataron. De ahí al final, gran juego ofensivo del Infantes sin frutos, teniendo varias ocasiones de gol.

**Jornada 13: CERVANTES C.F. 0 - C.F. INFANTES 3.** Gran partido infanteño. En la primera parte dominio total, materializando el 1 a 0 en el 28. En la segunda mitad, otra vez dominando, con lo que pusieron el 0 a 3 en los minutos 63 y 79.

**Jornada 14: C.F. INFANTES 1 - CRISTO DE LA VEGA C.F 4.** Encuentro ante el 2º clasificado con un equipo infanteño plagado de bajas por lesiones y porque varios jugadores de esta plantilla viajaron con el primer equipo. Así en la primera mitad 1 encajaron en el minuto 20 el 0 a 1. En la segunda mitad los nuestros empataron en el 50 jugando muy bien, pero la mala suerte se cebó en ellos ya que en el 55 se lesionaron dos jugadores. A partir de ahí, domino socuellamino que marcaron en los minutos 62, 64 y 86.

**Jornada 15: LA SOLANA 2 - C.F. INFANTES 1.** Gran primera mitad del Infantes que se fue al descanso con la ventaja del 0 a 1, con un gran juego y varias ocasiones de gol. En la segunda mitad La Solana salió a por todas logrando la remontada en los minutos 70 y 75, ante la pasividad infanteña. Partido para aprender de los errores.

CLASIFICACIÓN							
	Pos.	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.
1 C.F. LA SOLANA	34	15	10	4	1	35	17
2 TOMELLOSO C.F. "B"	33	15	11	0	4	45	17
3 MANZANARES C.F.	32	15	10	2	3	40	15
4 CRISTO DE LA VEGA	31	15	10	1	4	33	16
5 C.F. G. ALCÁZAR "B"	26	15	8	2	5	24	17
6 C.D.U. CRIPATANENSE	24	15	7	3	5	30	26
7 C.D.B. HERENCIA	24	15	7	3	5	30	26
8 C.F. INFANTES	22	15	6	4	5	37	26
9 DAIMIEL C.F. "B"	22	15	6	4	5	29	23
10 MEMBRILLA	18	15	5	3	7	32	33
11 CERVANTES C.F.	15	15	4	3	8	18	32
12 ATL. PEDRO MUÑOZ	11	15	3	2	10	17	39
13 VILLARRUBIA	5	15	1	2	12	18	48
14 C.D.B.E.F. VALDEPEÑAS	1	15	0	1	14	10	66

**Productos**

# El Abuelón

**PANADERÍA • BOLLERÍA y PASTELERÍA**  
VILLANUEVA DE LOS INFANTES

También les frece sus ASADOS en horno de leña, tan solo llamando a los Teléfs. 926 360 272 - 670 663 678, puede hacer sus encargos; servicio todos los días de la semana, y a cualquier hora.

**CABEZAS DE CORDERO • PIERNAS DE CORDERO • PALETILLAS DE CORDERO  
PALETILLAS DE LECHAL • COCHINILLOS • POLLOS ASADOS  
MUSLOS DE POLLO • LUBINAS A LA SAL**





Foto cedida por Manuel A. Díaz Pérez

## Celebración en la Virgen después de la Fiesta de los Mayos. Año 1961

De izquierda a derecha:

- 1.- Fernando Fernández García
- 2.- Antonio Peinado Martínez
- 3.- Daniel Campos Hurtado
- 4.- José Luis Moreno Rubio
- 5.- Francisco Simarro Campos
- 6.- Antonio Valero Soto
- 7.- Reyes Hurtado (Santero)
- 8.- Ángel González Fernández
- 9.- Juan Antonio Pérez Estacio
- 10.- Modesto Hurtado Valero
- 11.- José M<sup>a</sup> Díaz Carrizosa
- 12.- Andrés Simarro Campos
- 13.- Miguel Carrizosa Pérez
- 14.- Pedro Martínez García
- 15.- José Ramón Valero Soto



**Distribuciones**  
**Dam, s.a.**

TRANSPORTE, ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN E INSTALACIÓN

C/ Edison, 9 - Polígono San Marcos GETAFE  
Teléfs.: 91 683 67 77 / 99 - 91 683 25 17 - Fax: 91 683 01 12  
E-mail: dam.madrid@distribucionesdam.com  
28906 MADRID





C/ Río de Janeiro, 6 - Polígono Industrial Centrovía  
Tels.: 976 14 46 55 - Fax: 976 14 46 57  
E-mail: dam.zgza@distribucionesdam.com  
50196 LA MUELA (Zaragoza)

## Fotos que hacen historia



## Nevada en febrero de 1992

Mi nombre es Santiago Rodríguez Guillén.

Fui profesor de Historia del Instituto Francisco de Quevedo durante dos años, entre 1991 y 1993, y aunque han pasado veinte años de aquellas fechas, sigo interesado en todo lo que ocurre en el pueblo que me acogió tan bien y del que guardo un recuerdo imborrable.

Me dirijo a Vds, aparte de agradecerles la realización de la revista digital, que me permite estar al tanto de todo lo que ocurre en Infantes, para mandarles dos fotos de la nevada que ocurrió, hace ahora, veinte años.

Recuerdo que fue el 20 de febrero de 1992. Era una época de gran sequía e inviernos muy fríos y secos, con gran-

## Ecos de Sociedad

## DEFUNCIONES:

03-01-2012.- D. Francisco Sancho Estacio.  
 08-01-2012.- D. Juan Antonio Pinar Santos.  
 10-01-2012.- D. Juan Vicente Jiménez Mata.  
 13-01-2012.- D. Luis Escribano Valverde.  
 13-01-2012.- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Aleza Pozo.  
 15-01-2012.- D. Julio Andrés Gómez Vilches.  
 19-01-2012.- D. Felipe Martínez Abad.  
 20-01-2012.- D. Reyes García Mata.  
 20-01-2012.- D. Félix Pérez Contreras.  
 20-01-2012.- D. Alfonso López Casero.  
 21-01-2012.- D. Rafael Fernández Molina.  
 29-01-2012.- D. Jesús Alcázar González.

des heladas. pero de repente, el día que indico, amaneció todo cubierto de nieve. Los alumnos de Villanueva de la Fuente no pudieron venir a clase, porque la carretera se cortó, y se acordó la suspensión de las actividades en el Instituto. Rápidamente cogí mi cámara e hice algunas fotos por el pueblo.

Ahora, en plena ola de frío siberiano, me he acordado de lo que aconteció hace dos décadas, y aunque el bolero dice que "veinte años no son nada", en Historia suponen una generación. Por eso les envío estas dos fotos, por si alguna vez quieren utilizarlas.

Les animo a que sigan en su labor.

**Santiago Rodríguez Guillén**

*Este poema formaba parte del recital que ofrecí el día 7 de enero en el Auditorio Municipal "La Encarnación".*

## A mi querido pueblo

Yo quisiera de las musas con anhelo  
 la sagrada inspiración  
 quisiera, con el más ferviente celo  
 poner en el poema todo mi corazón.

Expresar a mi amado pueblo mis sentimientos  
 de aquí marché  
 día a día, minuto a minuto mis pensamientos  
 me pedían volver ¡cuánto lloré!

Echaba de menos los abrazos, la ternura  
 mis amigos, mi paseo, mis calles,  
 mi asilo, mis hermanos, mis padres,  
 de mis gentes su cariño, su dulzura con premura.

Nuestras costumbres, nuestras fiestas,  
 las hogueras, los Mayos,  
 aquellas tranquilas tardes, sus siestas,  
 aquel cielo azul, ¡sus grandes claros!  
 Virgen de la Antigua, ¡su romería!  
 la noche en su Santuario  
 qué feliz era, ¡cuánto reía!,  
 sus Novenas, su Rosario.

¿De quién eres? por los "motes" nos conocían  
 orgullosa respondía, ¡de Patatilla!  
 Los mayores nos miraban, reían,  
 iba con mis amigas, mi gran pandilla.

Y... aunque, lo bonito es poder volver  
 estar aquí ahora, con vosotros,  
 y cuando llegue el "anochecer"  
 poder contar con todos nosotros.

Nuestra pequeña, Virgen de la Antigua  
 pero ¡qué grande eres madre!  
 ante ti tu pueblo se arrodilla, se santigua,  
 para ti nuestros rezos, nuestra Salve.

Porque eres Madre de Amor  
 nos escuchas, nos consuelas, nos mimas,  
 mitigas nuestro dolor  
 con infinita ternura nos miras.

¡También tenemos Patrón!  
 Venerable Santo Tomás de Villanueva  
 con tu santa mano, acariciando nuestro corazón  
 transmites en tu santidad la Buena Nueva.

Y así los infanteños unidos exclamamos  
 ¡Viva Santo Tomás de Villanueva! ¡nuestro Patrón!  
 ¡Viva la Virgen de la Antigua! ¡nuestra Patrona!  
 Le cantamos  
 con fe, con esperanza, con ilusión.

¡Arriba Villanueva de los Infantes!

**Petra López**



**RENAULT**  
 CREAMOS  
 AUTOMÓVILES

**AUTO RIAZA**

AGENCIA **RENAULT**

Avda. de las Coopeativas, s/n - Teléfono 926 36 00 11

VILLANUEVA DE LOS INFANTES (C. Real)



Renaut Megane CC





1941

El día 16 de septiembre, el Alcalde comunicó al Gobernador Civil y Jefe Provincial de Abastecimientos que habiendo asignado a esta pobla-

ción el cupo de 12.265 litros de aceite para abastecimiento del mes de mayo y 10.221 litros en los meses sucesivos, no habían sido suministrados por el almacenista encargado de ello, al que se le ha interesado varias veces. Manifestaba el almacenista, que no podía suministrar el aceite por haber cesado en los suministros y a quien correspondía esta facultad era a la Jefatura de Abastos. Rogaba el Alcalde al Gobernador que facilitara las correspondientes guías para poder adquirir el aceite, porque la población carecía en absoluto del tal artículo.

¡El uno por el otro, la casa sin barrer! Y el pueblo sin aceite, varios meses.

El día 17, el Alcalde trasladó a los fabricantes de aceite una comunicación recibida de parte del Ministerio de Agricultura y Sindicato Nacional del Olivo en la que se le comunicaba que no habían hecho las declaraciones de aceite que tenían obligación de realizar y que si no las hacían antes del día 25 serían denunciados, sin previo aviso, a la Fiscalía Superior de Tasas.

El mismo día, el Alcalde mandó un telegrama al Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica de Ciudad Real con los siguientes datos:

Sup. de barbecho blanco: 1500 fanegas.

Sup. de barbecho semillado: 900 fanegas.

Sup. sembrada de trigo: 4500 fanegas.

Sup. sembrada de cebada: 2000 fanegas.

Sup. sembrada de avena: 70 fanegas.

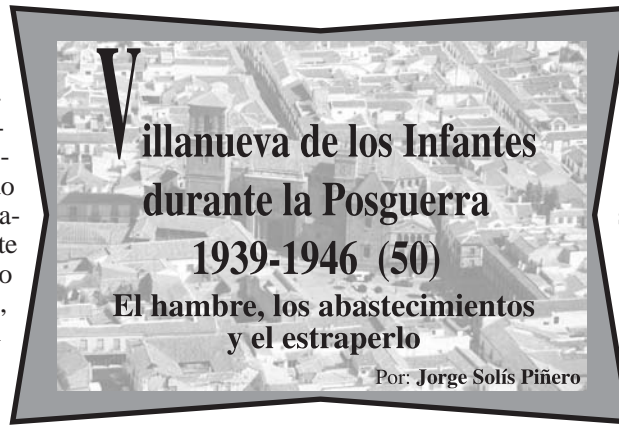
Sup. sembrada de centeno: 305 fanegas.

El 20 de septiembre, el Gobernador Civil envió un oficio ordenando al Ayuntamiento que a partir del próximo mes de octubre todos los días 1 y 15 de cada mes, debería remitir a la Delegación de Abastos un informe sobre el estado de abastecimientos de la localidad, referente a azúcar, legumbres, carnes, pescados, patatas, verduras, embutidos, leche, frutas y conservas. Detallando las cantidades consumidas y las existencias en la quincena a que el informe se refiriera.

El 24, se autorizaba a Jesús Castellanos Molero para retirar de los almacenes de Santa Cruz de Mudela, tres cajas de azúcar estuchada, 2.380 kilos de azúcar para la población civil, 159 kilos de azúcar para industrias y 106 kilos de azúcar para confiterías.

El día 26, el Alcalde mandó una copia de la ordenanza del Gobernador a los industriales panaderos referente al racionamiento de pan a los poseedores de cartillas con arreglo a las siguientes instrucciones:

A) 100 gramos de pan por persona y día, que debía ser proporcionado forzosamente en piezas individuales de dicho peso al precio de 10 céntimos. Para cartillas de primera. B) Piezas de 150 gramos por



persona y día, en las mismas condiciones, al precio de 15 céntimos. Para cartillas de segunda. C) Piezas de 200 gramos de pan por persona y día, que podía ser suministrada en piezas de 2, 4 y 5 raciones al precio de 22,5 céntimos. Para cartillas de tercera. Los alcaldes vigilarían que las raciones facilitadas al público fueran del peso que a cada categoría correspondía.

Parece que la situación iba mejorando, pues el racionamiento de pan ya no era en días alternos, aunque la ración era escasa y los precios se mantenían en proporción al tamaño de la pieza.



Moneda de 5 céntimos, "la perra chica"

El día 29, el Alcalde comunicó al Gobernador Civil que se había procedido al reparto del cupo de azúcar correspondiente al mes de septiembre a razón de 220 gramos por persona, existiendo un sobrante de 41 kilos y 940 gramos, que siguiendo las instrucciones del propio Gobernador, fueron distribuidos a enfermos.

El 27 de septiembre el Gobernador mandó un oficio a la alcaldía por el que ordenaba que con el fin de poder regular el abastecimiento de carnes, era preciso que los alcaldes prestaran su colaboración para conocer en todo momento las existencias de ganado de que se disponía. Antes de los días 25 de cada mes, los ganaderos debían presentar en el Ayuntamiento una declaración jurada del número de cabezas en condiciones de sacrificio, especificando sus clases, vacuno, lanar, cabrío y cerda. Dichas declaraciones serían remitidas por el Ayuntamiento a la Junta de Abastos de la capital. Se hacía saber a los ganaderos que la no presentación de las declaraciones o su falseamiento serían castigados severamente. La comunicación se trasladó a 22 ganaderos.

El día 1 de octubre, se remitió al Gobierno Civil en resumen del número de personas que estaban abastecidas del pan por estar en posesión de cartillas harineras. La relación arrojaba un total de 2462 personas.

El mismo día, se remitió el resumen de las personas comprendidas en el abastecimiento, que eran 10.246.

El día 3, el Alcalde comunicó al Gobernador Civil que no había podido retirar diez cajas de leche condensada para enfermos y lactantes, que habían sido concedidas el 11 de agosto, por alegar el almacenista de Santa Cruz de Mudela que no las había recibido.

El día 6 de octubre, el Alcalde comunicó al Gobernador Civil que se habían repartido entre la población 20.000 kilos de patatas traídas de San Carlos del Valle.

El 8 de octubre, el Gobernador Civil y Jefe Provincial de Abastecimientos fijó los precios de venta al público de las carnes de vacuno mayor y menor. Estos eran: Vacuno mayor, clase extra solomillo 12,60 Ptas. kilo; clase primera sin hueso 11,50 Ptas. kilo; clase segunda sin hueso 7,10 Ptas. kilo; sebo 4,30 Ptas. kilo; hueso blanco 1,40 Ptas. kilo; hueso negro 0,65 Ptas. kilo. Los impuestos municipales serían a cargo del público. La importancia que tiene este comunicado es que por él podemos saber las carnicerías que había en ese momento en el pueblo, pues la presente orden además de a los veterinarios se les comunicó a los carniceros. Estos eran: José Cámara, Francisco Torres, Rafael Vaquero, Leandro Vaquero, Félix Solís, Juan Solís, Emilio Gómez y Carmelo Simarro.

El mismo día, se remitió otro oficio a los industriales panaderos comunicándoles los nuevos precios de la harina y del pan fijados por la Jefatura de Abastos. Los precios eran los siguientes:

108 Ptas. el quintal métrico de harina en fábrica y sin envase, para panaderías.

102,75 Ptas. el quintal métrico de harina en fábrica, sin envase, para cartillas maquileras (había subido el precio 2,20 Ptas. el quintal respecto al mes anterior).

10 céntimos la pieza del pan de 100 gramos correspondiente a cartillas.

15 céntimos la pieza de 150 gramos correspondiente a cartillas.

22,50 céntimos para la pieza de 200 gramos correspondiente a cartillas.

Estas dos piezas eran nuevas y desaparecieron las piezas de 160 y 240 gramos.

El mismo día el Alcalde comunicó a la Fiscalía de Tasas que habiendo decomisado la Guardia Civil 116 kilos de pan y dado que este producto es un artículo perecedero, se habían puesto a la venta entre el vecindario y el Auxilio Social. El importe de dicha venta se remitiría a esa Fiscalía por giro postal. Los infractores quedaron detenidos en el Depósito Municipal.

El día 8 de octubre, la Fiscalía Superior de Tasas ordenó que todos los molinos de aceite enviaran antes del día 15 los siguientes datos: Aceite producido en toda la campaña, salidas reales durante el mismo período y existencias actuales, indicando los kilos retirados por los productores para su consumo. Esta declaración era obligatoria.

## El Campo de Montiel ¿es un lugar inscribible en la lista indicativa de España para poder ser declarado Patrimonio de la Humanidad?

Federico Jiménez Andrés es un enamorado de Villanueva de los Infantes, y del Campo de Montiel, de su historia, su patrimonio y sus posibilidades. En marzo de 2010, junto a Carlos Enrique Díaz se afina empresarialmente en Villanueva de los Infantes con el establecimiento Voces de Antaño, conocedores del patrimonio y posibilidades turístico-culturales de la comarca y otras limítrofes como la del Condado, en Jaén.

Recientemente, frente a la división ante el dilema de la Autovía del IV Centenario y la necesidad de valorar y conocer más a fondo el Campo de Montiel, y la circunstancia de estar realizando estudios sobre lugares Patrimonio de la Humanidad, plantea la posibilidad de que el Campo de Montiel sea declarado en este sentido. Cuestión que enlaza con una antigua propuesta y aspiración de la Asociación Amigos del Campo de Montiel, que ya planteáramos tiempo atrás.

Hoy presentamos aquí su interrogante y su propuesta.

Es una cuestión que a la vista de los conocimientos que desde estudios antiguos y tantas y tantas investigaciones se han en relación al Campo de Montiel, nos invita mínimamente a reflexionar sobre ello.

Planteemos la cuestión en términos generales, para poder ser declarado Patrimonio de la Humanidad cada Comunidad Autónoma debe solicitarlo al Consejo de Patrimonio Histórico con el fin de que pueda incluirse en una llamada Lista Indicativa Española que luego se trasladará a la UNESCO.

Los requisitos para poder acceder a ello son uno de diez fijados, de los que nos interesa tres, entre ellos el último, que podrían asemejarse a lo que históricamente se ha dado en el Campo de Montiel:

- \* Ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre una etapa significativa o etapas significativas de la historia de la humanidad.
- \* Constituir un ejemplo sobresaliente de hábitat o establecimiento humano tradicional, representativo de una cultura o de culturas ahora vulnerables por el impacto de un cambio irreversible.
- \* Estar directa y perceptiblemente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas o creencias de importancia, o con obras artísticas o literarias de significado universal excepcional.

Sobre que el Campo de Montiel tiene una trayectoria histórica como muy pocos territorios de España, lo podríamos acreditar por razones que a continuación exponemos:

1. Ha sido una zona clave históricamente de paso entre Castilla y Andalucía, siendo muy destacada en las épocas romanas, arábigas, edad media y en el siglo de oro. Así por aquí discurría la Via Augusta, los Caminos Reales de Granada a Toledo, de Córdoba a Valencia e incluso de Lisboa a Cartagena.

2. La vía romana más importante que discurría por la península, de Cadiz a Tarraco, la Vía Augusta, discurría por esta zona tras atravesar Sierra Morena por el lado más suave de Oeste a Este, dando lugar a un importante asentamiento, **Mentesa**, actualmente Villanueva de la Fuente, que incluso llegaría a rivalizar en la Edad Media con el Arzobispado de Toledo.

3. Posteriormente propició importantes asentamientos árabes como el Castillo de la Estrella (Montiel) o Eznavejor, o los posteriores



Mapa del Campo de Montiel. 1792

del Castillo de Montizón.

4. Igualmente la cercanía a Sierra Morena la ha configurado como territorio de frontera con un importantísimo desarrollo por la **Orden de Santiago** tras la Reconquista. En mapas de 1.570 de Holanda sobre la Península ya figuraba explícitamente el Campo de Montiel, ello con fecha anterior al Quijote.

5. En la batalla de **Montiel** de 1.369 se produjo la derrota y muerte de Pedro I el Cruel por D. Enrique II de Castilla.

6. En la Alta Edad Media y Siglo de Oro está contrastado que por la zona discurrían los Caminos Reales de Granada a Toledo, de Córdoba a Valencia e incluso de Lisboa a Cartagena.

7. Su importancia histórica ha supuesto que grandes escritores de la talla como **Jorge Manrique, Miguel de Cervantes o Francisco de Quevedo** se establecieran o los utilizaran en sus libros.

8. Para más hincapié el autor más universal, Miguel de Cervantes, utilizó el Campo de Montiel expresamente para introducirlo en la obra cumbre por excelencia, **el Quijote**. Hasta incluso importantes estudios universitarios destacan a la población más importante, **Villanueva de los Infantes** como el lugar de la Mancha del Quijote. Así por ejemplo Stratford en Inglaterra, cuna de Shakespeare, es uno de lugares turísticos más famosos del país.

9. Francisco de Quevedo, uno de los grandes escritores del Siglo de Oro, vivió en la **Torre de Juan Abad**, recorrió estos contornos, escribió y falleció en la comarca.

10. **El Siglo de Oro** tuvo especial relevancia en el Campo de Montiel, siendo esta época de especial importancia para su desarrollo, siendo claro exponente de ello uno los pueblos más bonitos de toda Castilla la Mancha, **Villanueva de los Infantes**, patrimonio histórico artístico, con numerosos palacetes y edificios blasonados con unos patios interiores únicos muy bellos, todo ello representativos de la época renacentista y barroca de impronta manchega. A ello habría que sumar todo lo construido y desarrollado en otras localidades de la zona, de gran interés.

Evidentemente puede parecer un disparate para muchos, una bonita utopía para otros tantos, una duda razonable para otros más, pero ante la difícil encrucijada actual donde la Autovía ha supuesto una división importante entre los que forman parte del Campo de Montiel, puede ser un objetivo que intente unir a todos bajo un mismo paraguas.

Hay suficiente capital humano e intelectual trabajando por el Campo de Montiel como para que mínimamente no fuera objeto de planteamiento y de argumentos y ese objetivo debería, de ser posible, unirnos a todos.

Por nuestra parte seguiremos desarrollando la idea en base a argumentos correctos en lo que de ser posible, será un duro trabajo que requerirá la intervención de todos.

En cualquier caso, toda idea o reivindicación que provoque desunión no será positiva y obligará a efectuar todos los replanteamientos que sean necesarios, a costa de ceder unos y otros, ello con el fin de encontrar una que sí nos incorpore a todos o a la gran mayoría.

Federico Jiménez Andrés

CARPINTERÍA DE ALUMINIO Y PVC

**Aluminios**  
**GARCIA FLOR, S.L.**  
Carpintería de Aluminio

CUMPLIMOS LA NORMATIVA CTE Y MARCADO CE

PUNTO DE VENTA HOMOLOGADO PVC **STALCAL**

Aluminio y PVC  
en General  
Claraboyas  
Puertas  
Seccionales  
Cierres Metálicos  
Mamparas  
de Baño  
Persianas y  
Cortinas

Marquetería - Cristalera

**Flor**

Marquetería - Espejos - Marcos de Estilo - Vidrieras - Fusing

AISLAR ES AHORRAR SGG **climalit**

Paraje Cerro Pardo, s/n - Teléf. y Fax: 926 350 138 - E-mail: [gflor@telefonica.net](mailto:gflor@telefonica.net) - 13320 VILLANUEVA DE LOS INFANTES (Ciudad Real)





## El Campo de Montiel, ¿Patrimonio de la Humanidad? (1)

por Francisco Parra Luna

*Cervantes convirtió el Campo de Montiel en un trozo de tierra universal.*

Nos unimos con gran placer a aquellos que, como Federico Jiménez, están elaborando un manifiesto sobre el desarrollo integral del Campo de Montiel, y nos unimos sobre todo a los que están pensando en solicitar a la UNESCO que esta comarca sea declarada "Patrimonio de la Humanidad". Y en este último sentido, y en nuestra opinión, vamos a presentar un primer borrador dividido en cinco puntos: el primero sobre el descubrimiento del "lugar de la Mancha" en el Campo de Montiel, el cual resultará básico; el segundo con la estructura social de Villanueva de los Infantes representativa del Campo de Montiel; el tercero con la riqueza caminera y arqueológica del Campo de Montiel; el cuarto con su paisaje y la variedad de sus terrenos; y el quinto con su historia. Todos ellos no son más que unos apuntes iniciales que deben ser completados y mejorados por quienes conocen mejor las características y posibilidades de cada uno de los pueblos del histórico Campo de Montiel.

### 1. El descubrimiento del "lugar de la Mancha" en el Quijote.

Posiblemente, la mejor estrategia ante la UNESCO sea la de destacar los tres hechos que en principio parecen singularizar más al Campo de Montiel frente a otros territorios que también pueden presentar notables méritos. Por ello, los tres tienen que ver inicialmente con el Quijote.

**El primero de los hechos está verificado:** Bien puede decirse que Cervantes convirtió a principios del siglo XVII este reducido campo de Montiel (de solo 2.812 km<sup>2</sup>), en un "sitio" literario de primer orden al situar dentro del mismo el punto geográfico de donde salieron don Quijote y Sancho Panza. Personajes que, como se sabe, la literatura universal ha presentado con los dos caracteres que quizás representan mejor a toda la humanidad. El primero encarnando la nobleza, la caballería y el idealismo más acendrados a niveles jamás conocidos y llevados hasta el extremo de hacer perder la razón a su personaje; así el comportarse en la vida real como don Quijote ha pasado a ser sinónimo de idealismo y desprendimiento en todos los idiomas del mundo donde las



expresiones "quixotism", "quichottism", etc., forman ya parte del acervo cultural de la humanidad al estar el nombre de don Quijote presente en la práctica totalidad de los idiomas conocidos (Quixote (inglés), Quichotte (francés), Chisciotte (italiano), Kichote (Alemán), Kishot (ruso), Yansheng (chino), Kijuti (árabe), etc.). El personaje de Sancho Panza sin embargo representa el otro extremo del comportamiento humano: el del materialismo, el del sentido común, el del realismo, el del apego al aquí y ahora; lo que ha hecho igualmente que el "pancismo" sea también sinónimo universal de tal actitud. Se ha dicho que jamás dos personajes de ficción habían representado de forma tan genial al ser humano en las dos tendencias, quijotismo y pancismo, que inevitablemente nos atraviesan a todos el alma, los sentimientos, la conducta y hasta el bolsillo. Queda por esclarecer por qué razones Cervantes sitúa a estos dos símbolos universales del comportamiento humano en el Campo de Montiel repitiéndolo hasta en cinco ocasiones en su Don Quijote, porque desde ese momento Cervantes convierte a este humilde campo en un trozo de tierra que ya pertenece al mundo.

**Segundo hecho verificado:** Cervantes decide, por los motivos que fueren, que el sitio exacto de donde salen don Quijote y Sancho, esté situado en el punto más central, importante y representativo del Campo de Montiel en la época como era Villanueva de los Infantes. ¿Pretendió con ello honrar a un tiempo a todos los pueblos del campo de Montiel?. Posiblemente. Porque, en efecto, en 2005 aparece la obra de un equipo de 10 catedráticos de la Complutense, codirigidos por Francisco Parra Luna y Manuel Fernán-

dez Nieto titulada: "El Lugar de la Mancha es...: el Quijote como un sistema de distancias/tiempos", Ed. UCM, que causó no poca expectación nacional y sobre todo internacional. Este equipo demuestra, aplicando una metodología estrictamente científica fundamentada en la Teoría de Sistemas, y diferenciando la información contenida en la novela en "fuerte" (cuantificada) y "débil" (no cuantificada), que el misterioso lugar de la Mancha es Villanueva de los Infantes, rompiendo así con algunas ideas preconcebidas que parecían identificarlo con una pequeña aldea, ubicada cerca de El Toboso, con una sola iglesia y un solo cura. Cuatro ideas éstas últimas que quedan desestimadas en la investigación. Pero el proceso investigador no se quedó parado, ya que a continuación aparecen publicados los siguientes trabajos: María Jesús Ríos et al. (2006), "Encontrando el lugar de la Mancha con las Matemáticas", XII, J.A.E.M., Albacete. Girón, F.J. y Ríos M.J., (2006), "La determinación del lugar de la Mancha como problema estadístico", Boletín de la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa, vol. 22, num. 1, pp. 23-29. Martínez de la Rosa, F. (2008), "Una nueva determinación de El Lugar de la Mancha en El Quijote", Ed. Univ. de Cadiz, preprint. Caselles-Moncho et al. (2009), "The Kinematics of the Quixote and the identity of the place in la Mancha: a systemic approach", Revista Internacional de Sistemas, vo. 16. Y en 2009 aparece el libro-debate coordinado por Francisco Parra Luna y Manuel Fernández Nieto titulado "El enigma resuelto del Quijote": un debate sobre el "lugar de la Mancha", Ed. Univ. de Alcalá, con la originalidad añadida de dar entrada en dicho libro a tres posiciones críticas sobre los trabajos anteriores que son lógicamente contestadas a continuación en el mismo texto por los autores de "El enigma resuelto.", por lo que se da por definitiva la solución de Villanueva de los Infantes. Se invita no obstante a todo lector interesado a leer detenidamente este libro, mediar en el debate establecido y juzgar en consecuencia. Cualquiera con un mínimo conocimiento del método científico puede hacerlo. Finalmente en 2010 aparece una importante recensión de este último libro aparecida en Anales Cervantinos num. 41, escrita por J. Ignacio Díez Fernández quien después de elogiar la

gafas graduadas  
seas como seas,  
hay unas mó solo para ti

**mó**  
cristales incluidos

**47€**

Escuelas, 59 • T. 926 322 585  
Valdepeñas

Cervantes, 36 • T. 926 378 107  
Villanueva de los Infantes

**MULTIÓPTICAS**  
Barba

aportación científica del libro, termina su recensión con la siguiente frase: "el haber domina en calidad y cantidad con elementos como la originalidad de las aproximaciones, el análisis de los abundantes estudios sobre las rutas del Quijote, el trabajo multidisciplinar, la valentía para discutir lo que muchos consideran indiscutible, la colaboración de un ajustado equipo, la invitación para publicar críticas documentadas, etc. El volumen es además, manejable, moderno y grato. Sin duda hay que felicitar por la publicación de un trabajo tan atractivo y tan atrevido como el Enigma resuelto del Quijote". Por lo tanto, a quienes han intentado demostrar que don Quijote y Sancho procedían de otros lugares manchegos y no manchegos y siempre fuera del Campo de Montiel (Argamasilla de Alba, Esquivias, Quero, Alcazar de San Juan...e incluso una región de Zamora) quedan amablemente invitados a contestar la literatura científica citada anteriormente por medios igualmente académicos y rigurosos. De no ser así, el tema queda definitivamente zanjado: el famoso y hasta ahora desconocido "lugar de la Mancha" en el Quijote es Villanueva de los Infantes, el pueblo más representativo en la época del Campo de Montiel.

**Tercer hecho verificado:** Cervantes plantea al lector del Quijote el enigma de averiguar, a partir de la lectura de la novela, cual es el "lugar de la Mancha". Lo hace en las últimas páginas de El Quijote cuando escribe: "Este fin tuvo el Ingenioso Hidalgo de la Mancha, cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente, por dejar que todas las villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por ahijársele y tenérsele por suyo como contendieron las siete ciudades de Grecia por Homero". Para ello Cervantes habría elaborado la siguiente estrategia en cuatro fases: primera dice no querer acordarse (conocida primera frase de la novela); segunda, lo ubica con una exactitud aceptable en base a cuantificar distancias y tiempos recorridos; tercera lo esconde a través de numerosas contradicciones no cuantificadas; y cuarta nos desafía a encontrarlo según la frase citada. Especie de juego enrevesado y arduo, presentado con tantas contradicciones aparentes, que convierte la aventura intelectual en algo similar al descubrimiento de la ciudad de Troya por H. Schliemann en 1870 a partir de la lectura de Homero. El "quid" de la cuestión está, pues, en la segunda y tercera fases. La segunda fase ha quedado suficientemente resuelta según la literatura científica

ya aparecida sobre el tema. La tercera fase ha quedado igualmente verificada en la obra "El enigma resuelto....", donde a través de una serie de informaciones contradictorias pero de carácter "débil", queda en evidencia y se da respuesta a esta divertida intencionalidad de Cervantes que, entre estimulante y "perversa", nos exige a los lectores dado el esfuerzo a realizar. Todo ello para poder lanzar el correspondiente desafío a los lectores de descubrirlo y convertirlo así (sea pueblo, villa o ciudad) seguramente en el sitio más misterioso, mentado y concitado del mundo. Lógicamente, para hacer problemática y dificultosa la solución al desafío, se cuida durante la escritura de la novela de esconderlo por medio de determinadas narraciones aparentemente absurdas y contradictorias



que no pueden tener otro fin que dificultar la localización del "lugar" y desorientar al lector, hasta el extremo de hacer asegurar a avezados especialistas en literatura cervantista que resulta tarea imposible localizar cuál es el "lugar de la Mancha. Opinión que hoy ya no es científicamente sostenible.

Nos encontramos así con tres hechos verificados de significación universal dentro del Campo de Montiel: primero, que don Quijote y Sancho Panza son hijos del Campo de Montiel, nacidos, criados y desarrollados en ese "medio" geográfico y cultural, lo que elimina a cualquier otro pueblo, villa o sitio que no se encuentre entre los 24 pueblos que tenía en la época el histórico Campo de

Montiel; segundo, que el concreto "lugar de la Mancha" en el Quijote se sitúa además a su punto geográfico más central y representativo, lo que todavía confirma su decisión de situarlo dentro del Campo de Montiel y de representarlo así en su totalidad; y tercero, que han quedado demostrados, tanto el desafío lanzado por Cervantes, como la solución al mismo a través de la investigación científica verificable (falsable en términos popperianos) de la que dan cuenta las publicaciones citadas. Con una sola conclusión definitiva, salvo mejor aportación científica: El durante cuatro siglos ignorado "lugar de la Mancha" en el Quijote, es Villanueva de los Infantes, centro geográfico del Campo de Montiel.

La consecuencia es que este pobre y hoy semiabandonado Campo de Montiel queda así convertido en un trozo de tierra ecuménico e internacional que está dejando de pertenecernos en exclusiva a todos los que hemos nacido o vivido en él, para pertenecer ahora a toda la humanidad. Esto es lo que está en juego hoy y sería una auténtica pena no saber apreciarlo y ponerlo en valor. Triple hecho constatable que califica en principio al Campo de Montiel con argumentos suficientes para aspirar a que la Unesco lo declare "Patrimonio de la Humanidad". La literatura ha "mundializado" de tal forma este trozo de tierra, que merece ser conocido para poder así comprender por qué en ese preciso espacio y tiempo aparecen con tanta nitidez estos dos universales y simbólicos personajes que son don Quijote y Sancho.

Pero quedaría la gran pregunta por contestar: ¿Por qué Cervantes se fija en el Campo de Montiel para originar allí aventura tan caballeresca? Quizás la respuesta surja del estudio de las características diferenciales de la propia comarca montieleña que deberían poder ofrecer una explicación de las características de los personajes que nacen y se desarrollan en dicho campo, lo que a su vez puede coadyuvar a poner de relieve los méritos de esta pequeña comarca como aspirante ante la UNESCO a ser declarada "Patrimonio de la Humanidad". Al menos cuatro rasgos distintivos interesa destacar a partir de dar ya por sabido que tanto el Campo de Montiel como su punto más central y representativo en la época -Villanueva de los Infantes- son los "hábitat" geográficos y culturales que dan origen y deberían explicar los disparatados y geniales comportamientos de Don Quijote y Sancho Panza.

## COMPLEJO TURÍSTICO RURAL

### "El Retiro de Don Quijote"

6 CABAÑAS DE MADERA • TABERNA RESTAURANTE • ZONAS COMUNES • PARQUE INFANTIL  
TURISMO RURAL Y CAZADORES **NUEVA GERENCIA**

BAUTIZOS • COMUNIONES • COMIDAS DE EMPRESA • COCINA PRIVADA • MENÚ DEL DÍA  
CARTA DEGUSTACIÓN • Ctra. Ciudad Real-Murcia km 125.50 - Teléf. 654 983 625 - Vva. DE LOS INFANTES







Por Mª Ángeles Jiménez García

**Primera Jornada: Día de llegada. Villanueva de los Infantes.**

Visitar los 31 puntos de interés turístico en Villanueva de los Infantes nos llevará más de un día, porque pasear por esta ciudad es tropezarse con el ingenioso hidalgo don Quijote o con el genial poeta don Francisco de Quevedo. Esta ciudad literaria rezuma historia, tradición y arte por todos sus rincones. En la Plaza Mayor desde todos los ángulos se capta entre real y abstracto el monumento a don Quijote y Sancho, uno con su caballo Rocinante, el otro con su rucio, esculpidos por el escultor infanteño Giraldo. Don Quijote está armado con aperos típicos de su hacienda, que ha confundido en un ataque de locura con una lanza y adarga antigua. Forman parte de los viandantes. En el atrio de la Iglesia gravita la estatua de santo Tomás con el legítimo peso de la virtud de ser compartida la santidad patronal con el vecino pueblo de Fuenllana. Desde la plaza paseando hacia el sur por la calle Mayor se llega a la plaza de san Juan, presidida por un sencillo monumento erigido al genial poeta don Francisco de Quevedo, custodiado con bajorrelieves de las Musas. Al anochecer si coincide el viaje en la última quincena de julio se puede asistir desde a Jornadas Literarias con escritores, poetas, críticos de arte, etc., (laureados algunos con Premios Nacionales, como el Cervantes o el Nadal) a Encuentros Quevedianos y Cervantinos celebrados con una periodicidad irregular, donde se analiza la obra de ambos escritores, junto con otros como el dramaturgo Lope de Vega o el filólogo Jiménez Patón o descubrir la relación de estos escritores con Cervantes. Durante la primera quincena de agosto se celebra el Festival Internacional de Música Clásica, un acontecimiento con un merecido prestigio dentro del panorama musical. Posteriormente, después de asistir a algunos de los actos mencionados anteriormente, podemos dejarnos llevar por el instinto de satisfacer los sentidos en una



**Una propuesta de Guía de Viaje por el Campo de Montiel (3)**

velada nocturna en cualquiera de las terrazas distribuidas desde la calle Rey Juan Carlos, Plaza Mayor, Calle Cervantes, Plaza de san Juan, Paseo de la Constitución, en el Jaraíz cerca de la Cruz del Siglo. Es tiempo para degustar plácidamente cualquier tapa o condumio que nos ofrezcan con el refrigerio.

de la Mancha. Cuna de santo Tomás, y de los personajes literarios don Quijote y Sancho, sepultura de Quevedo. Así es Villanueva de los Infantes. Víctor de la Serna la comparó con Santillana del Mar, calificándola como la Santillana de la Mancha, en sus crónicas de viaje: *la vía del calatraveño* en 1960. García Lorca descubrió aquí su *amistad y su acercamiento melancólico* con Quevedo en 1933. Empezamos el recorrido en la Plaza Mayor, donde se encuentra la Oficina de Turismo. Esta Oficina ofrece al visitante información para contratar una visita guiada. Su historia es rica, de la cual dan fe sus monumentos, conventos, casas señoriales y personajes que residieron en esta villa. Un recorrido aproximado de dos horas donde de forma documentada, amena y placentera se podrá disfrutar de la visita guiada. Iglesia de San Andrés, donde están depositados los restos de don Francisco de Quevedo. El Hospital de Santiago. La Alhóndiga. Casa del Arco. Casa de los Estudios. Casa de santo Tomás de Villanueva. Convento de santo Domingo donde se conserva la celda donde pasó sus últimos días y murió el gran escritor don Francisco de Quevedo. Palacio Rebuelta. Convento de la Encarnación. Palacio del



"En la Plaza Mayor, desde todos sus ángulos, se capta entre real y abstracto el monumento a don Quijote y Sancho..."

**Segunda Jornada: Villanueva de los Infantes**

Monumental e hidalga. Ciudad Literaria. "El lugar de la Mancha". Conjunto histórico artístico. Enclave del Renacimiento y del Barroco. Uno de los pueblos más hermosos

Marqués de Melgarejo. Casa Cuartel de los Caballeros de la Orden de Santiago. La Casa del Caballero del Verde Gabán descrita por Cervantes en el cap. XVIII de la segunda parte. La Casa Palacio del Marqués de Camacho. Casas manchegas de ricos hidalgos y nobles, construidas entre los siglos XVI al XVIII. Constituyen lo más representativo de la arquitectura civil y religiosa de la parte sur de la ciudad. Alrededor de la Iglesia se desarrolla un pequeño núcleo surcado por callejuelas estrechas y quebradas de clara vinculación musulmana, como por ejemplo la "calle la Ese", cerca de esta calle el convento de la Trinidad. Adentrarse por las calles de Villanueva de los Infantes es todo un deleite. La visita conviene que sea espaciada, con momentos de descanso para darle gusto al paladar, en la que sobresalen, las migas, los galianos, los huevos a la porreta, chuletas a la gavilla, el

**CAFETERIA CERVECERIA**

# La Plaza

restaurante

## "El Lugar"

Plaza Mayor, 12 Teléfonos: 926 378 023 - 690 626 217 • Fax: 926 378 023  
 e-mail: [restaurantcafeterialaplaza@yahoo.es](mailto:restaurantcafeterialaplaza@yahoo.es)  
 13320 VILLANUEVA DE LOS INFANTES (Ciudad Real)



asadillo, el pisto, ensalada de limón... Más encanto aún encierra la ciudad cuando se celebran *los mayos* la noche del 30 de abril al 1 de mayo y las cruces del 2 al 3 del mes de mayo. Mayos que cantan los mozos a las damas la noche del último día del mes de abril para recibir mayo. Cantos donde se aprecia un paralelismo casi exacto de las "letras del mayo a las damas", con la descripción que don Quijote hace para describir a Dulcinea, con los atributos propios para ensalzar su belleza (capítulo XIII, I Parte). Aunque no sea mayo, en las fiestas de agosto, la Asociación de Folklore Cruz de Santiago organiza un trayecto por patios con la Lectura de algunos fragmentos del Quijote, en el que no falta este pasaje, incluido el *mayo a las damas*. Es el "dibujo" de don Quijote a su amada Dulcinea:

Aquí dio un gran suspiro don Quijote y dijo:- su nombre

es Dulcinea; su patria, el Toboso, un lugar de la Mancha, su calidad, por lo menos, ha de ser princesa, pues es reina y señora mía su hermosa sobrehumana, pues en ella se vienen a hacer verdaderos todos los imposibles y quiméricos atributos de belleza que los poetas dan a sus damas; que sus cabellos son oro, su frente campos elíseos, sus cejas arcos del cielo, sus ojos soles, sus mejillas rosas, sus labios corales, perlas sus dientes, alabastro su cuello, mármol su pecho, marfil sus manos, su blancura nieve... (I, XIII);

Se necesita más tiempo para terminar de visitar esta ciudad por lo que bien merece otra Jornada.

### Tercera Jornada: Villanueva de los Infantes

El viajero deberá descubrir algunas de las sorpresas que todavía le aguardan en Villanueva de los Infantes, resulta imposible dejar de pasear por lo que queda todavía por visitar. Por la mañana, lo mejor es alejarse del centro y dirigirse al Santuario de la Virgen de la Antigua, el Puente de la Virgen, el yacimiento de Jamila, el Puente de Treviño, El Castellón, Arroyo del Toril, La Mora y las numerosas ermitas situadas en el extrarradio: san Miguel, san Antón, Jesús en Pie, El Calvario, de las cuales la Oficina de Turismo puede dar amplia información, al igual que de la ruta de senderismo por estos parajes. Entre olivos, viñas y montes a 10

km. por la carretera 632 dirección Almedina, se encuentra La Casa del Teatino, ofrece al visitante la posibilidad de ver la quesería y hacer catas.

Para el turismo entre cipreses, el cementerio puede ser interesante por su valor artístico



"Adentrarse por las calles de Villanueva de los Infantes es todo un deleite"

en cuanto por los conjuntos escultóricos y arquitectónicos que el mismo contiene. En este cementerio de San Antonio Abad estuvo interesado el cineasta manchego Pedro Almodóvar para rodar algunas de las secuencias de la película "Volver".

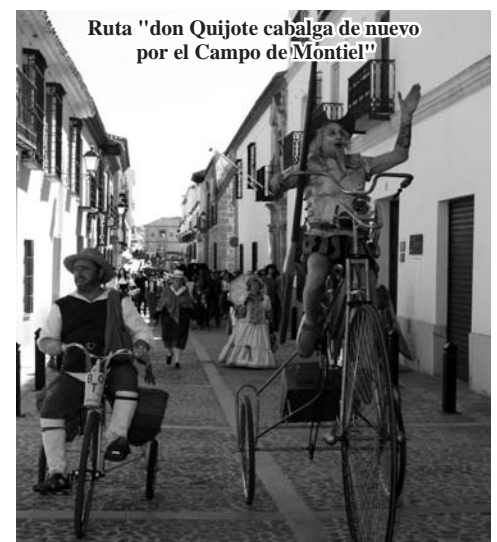
Entre el medio día y la siesta, comer, descansar plácidamente en el lugar donde se esté hospedado. Al atardecer podemos ir a la parte Este, transitar por la calle Rey Juan Carlos, llamada antiguamente calle Las Tiendas, donde podemos encontrar el Palacio de los Ballesteros, la Casa de don Manolito, la Iglesia de las Monjas Franciscanas y la Plaza de la Fuente Vieja. Melancólica belleza de calle y plaza. Hay quien dice que por entre estas portadas adinteladas o por estas columnas toscanas o dóricas, es aún posible imaginar a los gramáticos paseando con sus cartapacios bajo el brazo. A su paso por esta calle misma, una librería, bares, joyerías, tiendas de moda y un poco más recóndito un horno de pan que se puede visitar. De vuelta en el centro, una parada para visitar el Museo de Arte Contemporáneo "El Mercado", que alberga la exposición permanente de Arte Moderno, propiedad del infanteño Julián Castilla. Cuadros de Miró, Eduardo Arroyo, Manuel Valdés, Equipo Crónica, Manolo Quejido, Sigfrido Martín Begué, fotografías de Francesc Catalá Roca o de Ouka Leele, son algunas de las muestras.

Si el viajero le coincide su estancia en un fin de semana de mediados de junio, puede participar en la *Ruta don Quijote cabalga de nuevo por el Campo de Montiel*, organizado por Turinfa (Asociación para el desarrollo turístico del Campo de Montiel) la ruta se inicia en la Fuente Vieja hasta el Santuario de la Virgen de la Antigua con un tentempié en la mitad del camino. En ella se puede ver a don Quijote, a Sancho, al Cura, al Barbero, a Sansón Carrasco, al Caballero del Verde Gabán, a Maese Pedro, a las Damas de la Corte, a Roque Guinard, etc..., todo un elenco de personajes para revivir la novela de Cervantes, buscando un escenario propicio para atar los cabos sueltos de la literatura.

Villanueva de los Infantes celebra su feria y fiestas del 26 al 30 de agosto, coincidiendo en sábado se celebra la *Carrera de las Antorchas*, un recorrido singular de 10 km. para los amantes del atletismo. El día 28 de agosto tiene lugar el Certamen Internacional de Poesía de la Orden Literaria "Francisco de Quevedo" en el convento de santo Domingo con ceremonial, uso y costumbres del s. XVII.

El primer fin de semana de septiembre se celebra las Jornadas de Folclore, culminando el domingo con un gran Pisto Gigante Manchego, donde se concentran miles de visitantes de toda la comarca para promocionar esta hortaliza autóctona de excelente calidad. Las fiestas patronales en torno a la Virgen el 8 de septiembre.

El Campo de Montiel merece todo un recorrido para descubrir los monumentos, parajes, su historia, personajes, conviene ir sin prisas, deteniéndose en cada paraje o lugar.



Ruta "don Quijote cabalga de nuevo por el Campo de Montiel"

**CARNICERÍA**

**FLORENTINO**

VILLANUEVA DE LOS INFANTES

**CARNICERÍA - POLLERÍA**

Especialidad en Ternera  
y Cabrito Lechal

COMPRA-VENTA DE GANADO

c/. Monjas y Honda, 5  
Teléfono 926 361 701  
Móvil 666 914 522

**CARNICERÍA**







## Gregorio Loro y las Abejas "In memóiriam" (4)

Carlos Villar Esparza

*Continúa la entrevista a Gregorio Loro:*

"Otro elemento muy interesante y muy bueno para la colmena es la sal. La sal es totalmente necesaria para las abejas de tal manera, que por ejemplo, cuando le ponen sal al ganado, el ganado de las reses, y llueve, pues ahí acuden las abejas. Entonces hay que ponerles sal, porque la sal les es necesaria para formar el exoesqueleto. A ese exoesqueleto, que tiene la abeja, le es muy importante la sal, de tal manera que hay ciertos proble-millas muchas veces, cuando hay en las cercanías, por ejemplo, un criadero de cochinos. Todos los orines llevan sal, también los de los cochinos, pues, a esos orines de los cochinos acuden mucho las abejas a la búsqueda de la sal. Entonces hay muchas mieles que no se pueden aprovechar porque están contaminadas con ciertas sales.

Como ya he dicho el agua suele estar un poquito, un poquito, caliente. Fría, fría, fría, no. Entonces el apicultor y le mete agua dentro de la colmena con su sistema de goteo. Sistema como ese de las inyecciones, una vía...y entonces cae una gotilla, cada minuto caen tres gotas. Entonces la abeja, ya no tiene porque salir a buscar el agua. Ya que si una abeja tiene que echar un vuelo, que se yo, de 500 metros a buscar agua y echar otros 500 metros a buscar el alimento... pues si se la dan en la colmena se ahorra un viaje.

Entre la variedad de mieles que hay, están las mieles de néctar, las florales y luego están las extraflorales, que son esas exudaciones que tienen ciertas plantas. Luego están, haber si me acuerdo como se llaman... ¡no!... son las mieles de insectos. No se si habrá visto alguna vez, que encima de algunas plantas se ven como unas cintillas blancas de los gorgojos esos, pues entonces, eso es miel, entonces la abeja también lo aprovecha. En los pinos, algunas veces, en la corteza, tiene alguna pequeña herida abierta, pues, también las abejas se benefician de ello.

La miel de la bellota es una de las más caras del mercado... es de las mejores... las bellotas que están un poco dañadas, en el "cascabillo" hay una gota, incluso esa gota la aprovechan mucho las abejas. En el mercado la "miel de encina" que se llama, o de roble, todo lo que tenga bellota, pues vale, vale 20 duros más el kilo que otra miel de otro tipo...

Casi todos los años solía dar una charla (¿en el Viso?) Sepa una cosa, ahora, vamos a tener aquí, el día tres, a un gran apicultor, biólogo: don Antonio Gómez Pajuelo. Va a impartir, en el pueblo, un curso para agricultores y colmeneros del Viso y los alrededores. Estará cuatro o cinco días dando este curso. El muchacho es biólogo pero le encanta la cosa de las abejas.

Hay una asociación provincial de apicultores, que la funde yo, el presidente actual es Antonio Maroto...entonces es esta asociación que interviene en la relación con las instituciones. Porque en Castilla La Mancha están concediendo subvenciones por polinización, además de facilitar las ayudas a los jóvenes colmeneros para aumentar y mejorar la producción. Porque las mieles españolas tienen un reconocimiento y un valor extraordinario. España vende muchas mieles. Si miramos las mieles de Sudamérica, pues, son muy distintas a las nuestras. Algunos de los que se dedican a cosas de las mieles, pues, importan mieles

de Argentina, de Colombia, de China, de donde sea y como sea, las mezclan con las otras, pero tales mezclas son fáciles de detectar. Se hacen los análisis de laboratorio.

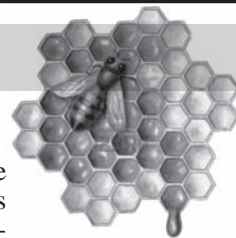
Se coge un poco de miel y bajo el microscopio se detectan los gramos de polen, que son microscópicos, que contiene la miel que se esta analizando...cuando se llega ya a un 30% de granos de polen de romero, por ejemplo, o de otra flor, ese porcentaje determina miel que será. El 30% fija en tipo de miel: acacia, romero, girasol...

Bueno...las abejas cuando va a hacer mucho frío o cuando va haber mucho aire se meten y no salen...no salen. Cuando hay un tiempo bonancible, así un poco húmedo, salen mucho porque entonces...la abeja va en función de como funciona la planta. Si una mañana hay una humedad, de esas que hay cuando en la noche ha llovido, pues por la mañana hay una exuberancia de néctar y las abejas salen. Porque una colmena que tenga... puede recolectar dos quilos de miel, eso va en función de lo que tenga la colmena, por eso conviene siempre cortar la colmena: sacar la miel de las colmenas con mucha frecuencia (repito que en una casi vacía puede recolectar dos quilos de miel) para que estén siempre vacías. Ahora hay que tener mucho cuidado, porque se puede dar el caso, por ejemplo, que el mes de mayo o el mes de abril, como saques toda la miel pues llega un momento que llega un día frío y no salen o se corta la exudación de mieles por el aire o por el hielo, por lo que sea... entonces pueden morir. Ya digo que hay que tener cierta precaución y cuidado con ellas, las abejas...

Antiguamente se utilizaban para ver la muerte real de la muerte aparente. Si uno cogía una abeja y se la aplicaba a un cadáver la abeja no lo picaba y si estaba vivo, sí. La verdad que sí se usaba en lo antiguo la cosa esta...

En la Rioja está la Virgen de Valvanera que es la patrona de los apicultores. Porque cuentan que la Virgen se apareció en los altos de una encina y junto a ella, en un hueco, había una colmena. Creo que es por diciembre que se celebra la Fiesta de la Abeja..."

Puede que la miel sea el producto menos importante que tenga la colmena. El producto más importante de la colmena, a mí modo de ver, es el polen...y ahora últimamente, la jalea real, por supuesto. La jalea real, claro, porque hace que alimentar a una larva con jalea real, hace una obrera... luego si a los tres días le echan, le ponen en la celdilla miel y polen, sale una obrera... pero si las abejas siguen cebando con jalea real, entonces nace una reina. Y está clara la diferencia: ésta que es una obrera dura 30 días y es estéril y la reina que es fértil y dura 3 años. Lo que pasa que la jalea real la producen las abejas que son jóvenes, alrededor de 10 días, con unas glándulas que tienen. La jalea real se conoce porque es totalmente distinta. Es una cosa parecida a la leche condensada, pero muy ácida, muy ácida, muy ácida. Luego para crear una reina, pues, la abeja estira una celdilla y lo hace en forma de bellota y en panal cuelga así como otra especie de bellota y ahí hay una regadora...por eso para traer jalea real, los agricultores fabrican unas celdillas ya de mayor tamaño y luego las ceban con jalea real..."



# Fordelux

C/ Mencheros, 31 - Villanueva de los Infantes  
Situado en la Ctra. salida hacia Carrizosa

Teléfono.: 926 360 022 - [www.fordelux.es](http://www.fordelux.es)

Pinturas y Barnices  
Accesorios de Chimeneas  
Lámparas - Faroles - Apliques  
Material Eléctrico  
Antenas - TDTs - Amplificadores  
Herramientas  
Rótulos y Carteles en Vinilo  
Metacrilato Cortado a Medida

**También Duplicamos Llaves**

## Valor de las precipitaciones en Villanueva de los Infantes desde 1995

PRECIPITACIONES TOMADAS EN LA FINCA DEL TEATINO (VILLANUEVA DE LOS INFANTES)

MES	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
ENERO	11,1	81	100	21	20	10	61	28	38	16	6	44	36	36	43	80	68
FEBRERO	6	30	1	25	13	0	8	2	37	51	7	47	30	35	15	126	53
MARZO	6,7	36	0	13	31	19	49	47	22	77	14	36	33	30	57	47	34
ABRIL	17,4	45	47	48	32	91	6	64	37	74	16	40	63	122	36	77	63
MAYO	15,1	44	61	74	28	62	74	48	71	102	12	36	112	55	7	20	59
JUNIO	28	16	16	0	43	16	2	11	6	17	25	54	8	43	12	30	0
JULIO	5,2	0	2	0	8	0	0	0	0	3	0	0	0	4	0	0	0
AGOSTO	18,7	35	48	0	3	0	0	8	24	0	0	3	18	0	14	0	30
SEPTIEMBRE	12,5	40	28	30	28	18	16	30	17	2	21	30	19	14	8	48	18
OCTUBRE	16,9	18	19	11	77	52	77	37	104	59	32	30	33	97	38	61	23
NOVIEMBRE	11,5	71	103	12	20	30	42	56	42	11	17	63	33	63	11	50	61
DICIEMBRE	94,6	138	89	0	40	53	25	49	33	30	13	12	35	284	210	13	
TOTAL	243,7	554	514	234	343	351	380	380	431	445	180	396	397	534	525	749	422

MEDIA ULTIMOS 17 ANOS	MESES
41,12	ENERO
28,58	FEBRERO
32,45	MARZO
51,67	ABRIL
51,77	MAYO
19,23	JUNIO
1,3	JULIO
11,86	AGOSTO
22,32	SEPTIEMBRE
46,17	ACTUBRE
40,97	NOVIEMBRE
67,74	DICIEMBRE
415,21	ANOS

### TOTAL LITROS AÑO HIDROLÓGICO DE (OCTUBRE A SEPTIEMBRE)

95-96	96-97	97-98	98-99	99-00	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12
450	530	422	229	353	353	351	394	531	204	369	425	417	387	735	646	0

Manuel A. Díaz González

V  
i  
s  
t  
a  
s  
d  
e  
e  
l  
c  
i  
e  
l  
o



Foto: Emilio García Jiménez

### Río Tortillo

En nuestra tierra, dada la escasez de agua, debemos cuidar los pocos ríos y arroyos que hay, aunque sean poco caudalosos. Este es el río Tortillo a su paso por la carretera de Carrizosa, al fondo vemos Fuenllana, el lugar donde nace; satisface ver que cumple su función alimentando a otro río más importante como es el Azuer que a su vez llena de agua el pantano de Vallehermoso.



# DISNEUMAN, S.A.L.

## DISTRIBUCIÓN DE NEUMÁTICOS



Camino San Miguel, 15  
Teléfo. 926 360 821  
Fax 926 350 247

VILLANUEVA DE LOS INFANTES



## Garbage



## Crónica de Barcelona



Barcelona, 23 de enero de 2012.

El título de esta Crónica es el nombre de un grupo de rock alternativo, medio estadounidense, medio escocés, que lleva bastantes años de éxito, y cuya traducción al castellano es basura.

En esta "ciudad de los prodigios" que, como les he comentado alguna vez es Barcelona se dan los contrastes más insólitos que uno pueda imaginar. Mientras les escribo, veo un camión del Ayuntamiento recogiendo muebles y trastos viejos que ayer dejaron en el pasaje enfrente de mi casa sin ser el día ni la hora señalada para tal fin. Una vez más; a veces lo he denunciado, pero ni caso, como las excreciones líquidas y sólidas de animales supuestamente racionales y perretes con dueños que no están a su altura.

Pero vayamos a los contrastes: el próximo fin de semana se celebra la feria de moda y diseño urbano The Brandery -perdón que hoy me ha dado por el inglés-; viene a ser un congreso de marcas (brand en inglés), pero no acierto con la traducción literal de la palabreja. Con este motivo de las 30.000 plazas hoteleras de la ciudad están reservadas un 70% y los ingresos que se esperan son sustanciosos. Quiero imaginarme un evento de estas características en nuestro Infantes, con productos de la tierra y hostelería, casas rurales, bares, tiendas y restaurantes a tope. Ánimo Turinfa, que se empezó muy bien con el pimiento y una buena organización pero siempre hay mucho camino por andar.

Para finales de Febrero tenemos el Congreso Mundial de Móviles, evento que viene celebrándose desde hace varios años, con gran éxito y una proyección mundial que hace honor a la tradición de ferias y congresos que tiene a gala la ciudad. Otra vez vuelvo a pensar en Infantes, que atesora cultura y arte por sus cuatro costados y cuenta con muchos certámenes que deberían tener mayor proyección tanto en el Campo de Montiel como a nivel nacional. Me admiro de todos los que se celebran, de los que puntualmente nos informa nuestro Balcón; creo que son merecedores de un gran reconocimiento.

Pero volvamos al título de esta Crónica pues, como les había dicho, los contrastes son espectaculares. Conviviendo con los "glamourosos" eventos que les comentaba, uno dando un simple paseo puede encontrar las más variadas formas de ganarse el sustento en estos tiempos de crisis: los contenedores de basura. Es un desfile constante de personas con sus carritos de compra "retirados" de supermercados y grandes superficies y armados de barras metálicas punzantes en su extremo para poder menear bien en los residuos a la búsqueda de utensilios, metales y cualquier material vendible o reutilizable; suelen ir por parejas -mujer llevando el carro y hombre escarbando- pero no es infrecuente ver a un solo individuo. En el caso de los recipientes destinados al papel y cartón para reciclar se produce frecuentemente la inmersión en el mismo de una persona para vaciar y a veces desparramar el contenido, separando el grano de la paja es decir lo que les interesa. La procedencia de estos variopintos recicladores es diversa: los más numerosos y hábiles en su quehacer son procedentes de países del este de Europa llegados a Catalunya en tiempos mejores, los hay nativos del país, cómo no, y en una escala menor tanto cuantitativa como cualitativamente, magrebíes y subsaharianos; es triste pero alguno me ha confesado no tener otra alternativa de supervivencia, así como los mínimos recursos que su actividad les proporciona. No es mi ánimo denigrarlos en absoluto sino explicar lo que hay. Luego están los "mayoristas" con sus furgonetas y camiones a la caza de piezas mayores -muebles, ordenadores enteros o a trozos y otros enseres- que reducen y facilitan el trabajo de los furgones municipales en los días señalados para el abandono de los trastos viejos materiales, así como los receptores de la mercadería que son los que sacan la auténtica tajada del negocio.

Es triste, pero más triste es robar y lo digo mirando para arriba.

El Duende del Estrecho  
Elduendedelestrecho@telefonica.net

## COPLILLAS



A los pobres "milleuristas" ya nos les llega el dinero, y llevan el cinturón en el último agujero.

Por muy poco que se gane es condición principal, de que todo el mundo pague la Seguridad Social.

## Los sueldos

Mientras siga habiendo sueldos de economía sumergida, no salimos de la crisis en toda la puta vida.

El trabajo dignifica al hombre y a la mujer, a cambio de un sueldo digno que le da para comer.

Mientras haya gobernantes con dietas y dos salarios, no puede ser que le suban el sueldo a los funcionarios.

Pocos por amor al arte trabajan en esta vida, si no les dan un salario u otra contrapartida.

Hay políticos corruptos, con cara de inocentones, que además de su sueldazo los untan con comisiones.

Lo malo de estar parado no es estar aburrido, es que llegue fin de mes sin un sueldo, aunque sea chico.

Los que firman los convenios son como perros y gatos, nunca se ponen de acuerdo Patronal y Sindicatos.

Date por afortunado si tienes trabajo aún, aunque tu sueldo lo tengas a la altura del betún.

Quieren subirnos el IVA y quitarnos otro cacho, siendo el sueldo de un hispano la mitad que de un gabacho.

Entre las congelaciones, los impuestos y tributos, cada vez dan para menos estos sueldos diminutos.

La santa más venerada ya sabemos la que es, santa nómina bendita patrona del fin de mes.

Hoy la gente necesita dos salarios y no miento, uno para la hipoteca y el otro para el sustento.

Juan Santos Santos  
[jsantosbis@gmail.com](mailto:jsantosbis@gmail.com)



## SERVICIOS DIGITALES DECOMISO

REGALOS PERSONALES

FOTOPRIX

Establecimiento Asociado Villanueva de los Infantes

CARTELERIA LONAS COLGADURAS

926 360 907



vodafone



## Badulaque

Este término, que en Infantes identificamos con la compra de pan tierno y otros menesteres a cualquier hora, y que en el mundo mundial lo han hecho famoso los Simpsons, tiene otras acepciones en nuestra lengua como: persona necia, inconsistente,

o impuntual en el cumplimiento de sus compromisos, cosa complicada y enredosa o una especie de afeite compuesto de varios ingredientes. Nosotros nos vamos a quedar con una interpretación más antigua que se utilizaba para nombrar al guisado de bofes o livianos, extendido por toda la geografía española con distintos nombres y variantes, siendo el más conocido el de **chanfaina**.



El origen de este plato lo encontramos ligado con el pastor trashumante en su peregrinar por las galianas (veredas para el ganado errante) y los encargos que desde los distintos señoríos se les hacían. Las partes “principales” del cordero eran entregadas al señor para ser asadas de la manera tradicional, el resto, los “despojos”, los utilizaban los pastores guisándolos de distintas formas, generalmente cocidos y añadiendo los ingredientes y hierbas que tenían a su alcance. Como podéis ver, comida consistente y de supervivencia.

En nuestra literatura más cercana encontramos referencias a este término o al guiso en sí en la segunda parte del Quijote, capítulo XLIII (De los consejos segundos que dio don Quijote a Sancho Panza).

[...] Señor -respondió Sancho-, bien veo que todo cuanto vuestra merced me ha dicho son cosas buenas, santas y provechosas, pero ¿de qué han de servir, si de ninguna me acuerdo? Verdad sea que aquello de no dejarme crecer las uñas y de casarme otra vez, si se ofreciere, no se me pasará del magín, pero esotros badulaques y enredos y revoltillos, no se me acuerda ni acordará más dellos que de las nubes de antaño [...]

En este caso badulaque significa, metafóricamente, cosa complicada y enredosa, como lo eran para Sancho los consejos de su amo.

Otro ejemplo de esta triste comida nos la facilita nuestro convecino Francisco de Quevedo en La vida del escudero Marcos de Obregón

[...] Pusiéronles a cada uno un rábano, cuyas hojas fueron la ensalada, y el rábano el sello estomacal. Yo les dije que estaban seguros de la fatigosa pasión de orina, así por el uso de las hojas como por la templanza en la comida; que no les dieron a cenar sino unos bofes salpimentados con hollín y salpimienta [...]

En el Quijote de Avellaneda se nos ofrece una olla en la que están incorporados los livianos:

[...] quatro manezillas de vaca y una libra de tocino, con bofes y livianos de carnero y con sus nabos; y es tal, en fin, que, en dándole cinco reales de contado y a letra vista, se verná ella misma a cenar por sus pies con nosotros [...]

Con el paso de los años, este guiso pastoril ha ido evolucionando, perdiendo la etiqueta de comida de pobres, para ganarse por derecho propio el figurar en los menús de bastantes restaurantes, algunos de ellos de algo más de un tenedor y entrar en todos los comedores sin distinción de clase social.

Como veréis es un plato contundente, ideal para estos días fríos que nos está trayendo febrero, de fácil elaboración, barato y cargado de historia. Espero que les guste.

### Ingredientes:

Casquería del cordero (bofe, hígado, sesos, corazón, riñones, falda de cordero, patas, cadeneta, sangre...). No es necesario contar con todos ellos, con los 5 primeros es suficiente aunque, según gustos, podemos añadir cuantos queramos.

Harina, Aceite de oliva virgen extra

Agua, Vinagre

2 dientes de ajo

Pan de pueblo (unas rebanadas)

1 hoja de laurel, Vino blanco

1 tomate, 1 guindilla

2 huevos cocidos

Pimienta, Hierbas aromáticas, Sal

### Elaboración:

Lavar cuidadosamente toda la casquería que vayamos a utilizar. En una cacerola, con agua fría, un chorrito de vinagre y sal, ponemos a cocer los sesos, tendiendo cuidado de que se queden cubiertos de agua. Cuando están hechos, se trocean, se enharinan y se fríen con abundante aceite.

En el mismo aceite rehogamos los dientes de ajo con el pan, la guindilla y la hoja de laurel. Pasamos el sofrito a un mortero y lo majamos bien junto con las yemas de huevo cocido. Desléimos el majado con un poco de agua y reservamos.

Por último, también en el mismo aceite, rehogamos el hígado, los riñones, el corazón... previamente troceados.

Cuando estén dorados, añadimos el vino blanco y continuamos rehogándolo. A continuación incorporamos el majado que teníamos reservado, las hierbas aromáticas, al gusto, sazonomos con sal y pimienta y dejamos cocer todo durante 1 hora, aproximadamente. A mitad de cocción incorporamos los sesos y unas cucharadas (2) de tomate frito natural, dejando cocer a fuego muy suave.

Lo serviremos calentito con un picadillo de clara de huevo por encima.

Unos diez minutos antes de retirarlo del fuego, sería cuando le podríamos echar un poco de sangre del cordero cocida previamente. En el caso de que decidamos incorporar las patas debemos cocerlas previamente.

[elrancho@balcondeinfantes.com](mailto:elrancho@balcondeinfantes.com)



# EXCAVACIONES MARTÍNEZ

**Diego Martínez Valero**

c/ Fuente, 29 - Teléfs.: 926 361 923 / 677 094 307

VILLANUEVA DE LOS INFANTES



EXCAVACIONES Y DERRIBOS - MOVIMIENTO DE TIERRA - TRABAJOS DE MARTILLO - TRANSPORTES





# Balcón al Campo



Antonio López Marco

## La caza

El tema se está saliendo de sus casillas, ¡esto se ha disparado!

A los "animalejos" los cultivos les están viniendo muy bien para cambiar de bocado y de menú todos los días del año. Desde que los organismos oficiales optaran por la biodiversidad, se están notando los daños en el campo considerablemente hasta el punto de la pérdida total en parcelas puntuales de cereal y en los cultivos leñosos, gracias a los protectores, los daños son algo menores. En estas perspectivas nos encontramos; si la fauna ibérica va a continuar prioritariamente en primer plano, los agricultores ya podemos coger las maletas y dedicarnos a otras cosas, ¡bien!

Esta administración está muy bien dispuesta pero... muy mal regulada. La caza está en el campo, es decir, tiene su hábitat en el 80% del territorio nacional, así pues, todos deberíamos tener derecho a participar de este "deporte" (aunque para algunos de deporte no tiene nada, porque si a matar se le llama deporte... ¡pues bien!, sin entrar en el tema de que al año mueren alrededor de veinte personas por diversos accidentes relacionados con la práctica de la caza). Sabemos que actualmente hay miles de licencias para ejercerla, unas para cotos y otras para particulares. La cantidad de dinero que percibe la administración por expedir estas licencias es bastante sustanciosa, según datos oscila por encima de los 3500 millones de euros. ¿Y el agricultor? Si este deporte quedara para el disfrute de todo "titirimundi" pero como marcan los cánones, respetando las épocas de veda fijadas de acuerdo al periodo de reproducción de ciertas especies. Creo que desde el mes de agosto hasta el mes de febrero es tiempo sufi-

ciente y también pienso que en vez de divergir en "tanto y cuanto" con el plan medioambiental nos deberíamos acercar a la realidad graduando en cada momento las poblaciones o cantidad de caza para que las cosas no se salgan de órbita y, ante todo, financiar equitativamente los daños ocasionados, pero no como habitualmente se viene haciendo, liquidando la pérdida del "fruto" y los daños ocasionados en un árbol roído nunca son considerados como tales. Si se sigue con esta política, es decir, los cotos se mantienen con el aporte de los deportistas y la cantidad que éstos aportan se gasta en protectores y daños... ¿qué queda para el agricultor?. No hay que ir a la universidad para ver que esto no es fácil, y no sólo se trata del caso del término de Villanueva de los Infantes, en los demás términos municipales la historia es muy parecida.



Algunos de los daños producidos en los cultivos leñosos

La Sociedad de Agricultores para el Aprovechamiento de la Caza tenemos nuestro criterio, la Sociedad de Cazadores, tienen también su versión, los ecologistas la suya, los biólogos no pueden ser menos... Pero nosotros, los agricultores, somos los protagonistas: los dueños de las tierras, los que las cultivan y los que recogen, o no, el fruto. Creo, sinceramente, que es el momento de acercar posturas y mientras tanto nos podemos conformar con "verdades a medias" impuestas por la administra-

ción y mientras tanto los directivos de la Sociedad de Agricultores batallando inútilmente a consecuencia de esta burocracia mediocre.

## El requiebro

El piropo es una expresión espontánea y galante que, en mis años de adolescencia, era muy usual. Ya nadie, excepto los albañiles, piropea a la mujer, a la "morena que pisa con garbo".

Si usted, si el lector que no ha cumplido treinta años se acerca a una señorita y le dice: "¡estás mejor que los pasteles de Liguitas!"; la joven se extrañará y le mirará con cara de sorpresa y de disgusto y le llamará "¡antiguo!". Y si usted, en estrategia equivocada, sonríe "galletes y flamenco" y sigue con "contumacia anacrónica" por esa senda anticuada y taurina, es posible que a la joven le dé un vahído y vomite a sus pies el piropo y de paso el chocolate con churros del desayuno.

El piropo callejero está muerto ("adiós preciosa, por ti iría al Polo Norte en calzoncillos y haciéndome aire con un abanico"), incluso el piropo gastronómico y no digamos el piropo campestre, volandero, antiestético y ruidoso ("estás mejor que la yunta del mayoral con la mula mohína y la patiblanca"). Continúa el bisbiseo repulsivo, la obscenidad horrenda y esa lascivia de borracho que se masculla entre dientes cuando pasa una rubia. Sólo en el andamio resiste inasequible al desaliento el requiebro de toda la vida y con la crisis de la construcción creo que los "paletas" olvidarán la costumbre y permanecerá gracias a los agrícolos. ¡Qué bonito!

## Mis curiosidades

Tiempo de grajos: Pueden más los de arriba que los de abajo.

Tendrás algún descuento si eres del Ayuntamiento.

Tres días hay en el año que se llena bien la panza: el Santo, el Cumpleaños y el día de la matanza.

Tendrás que cerrar un ojo si te juntas con un tuerto.



# Óptica Quevedo

Quevedo, 6 - Teléf.: 926 361 389  
VILLANUEVA DE LOS INFANTES

Alfonso Valero García  
ÓPTICO OPTOMETRISTA Nº 7.102

## Balcón al Emprendedor



### Líneas ICO 2012

Ya están disponibles en la página web [www.icodirecto.es](http://www.icodirecto.es), las condiciones y características de las diferentes Líneas de Mediación para el año 2012. Para la distribución de estas Líneas, el Instituto de Crédito Oficial, cuenta con la colaboración de los bancos y cajas de ahorros que se encargan de la tramitación, el estudio y aprobación de las operaciones. De esta forma, aquellos autónomos y empresarios que estéis interesados en solicitar un préstamo a través de alguna de las Líneas, debéis tramitar vuestra solicitud de financiación en una de las entidades colaboradoras.

**Línea ICO-Inversión:** Pueden solicitar financiación a través de esta línea de autónomos, empresas y entidades públicas y privadas para la adquisición de activos fijos productivos. Se puede financiar la compra de activos de segunda mano y de turismos de hasta 30.000 euros. Asimismo se puede financiar la adquisición de empresas. Se puede financiar hasta el 100% del proyecto de inversión (IVA incluido). El préstamo máximo es de 10 millones de euros.

**Línea ICO-Internacional:** Está dirigida a autónomos, empresas y entidades públicas y privadas españolas. A través de esta Línea es posible financiar la inversión en activos fijos productivos, la adquisición de acciones de empresas extranjeras y la creación de empresas en el exterior. En ningún caso podrán superar el 20% del importe total del proyecto global. El importe máximo que puede solicitarse a través de esta línea es de 10 millones de euros con un plazo de devolución de hasta doce años.

**Línea ICO-Desarrollo Empresarial:** El objetivo es financiar a las empresas en dos estadios diferenciados de crecimiento, por eso está dividida en dos tramos, uno destinado a la nueva empresa y otro denominado capitalización, para respaldar la consolidación y crecimiento de la empresa vía toma de capital.

**Línea ICO-Liquidez 2012:** Permite solicitar financiación para cubrir las necesidades de capital circulante. El importe máximo de financiación es de 10 millones de euros con un plazo de devolución de hasta 7 años.

**Línea ICO-Vivienda 2012:** Persigue un doble objetivo, por un lado promover el mercado de alquiler en España a través de la modalidad "Stock de vivienda" y por otro promover la rehabilitación de viviendas y edificios a través de la modalidad "Rehabilitación de vivienda". El importe máximo de los préstamos es de 10 millones de euros, a devolver en un plazo de entre 3 y 20 años.

### Iniciar una actividad

Ayudas destinadas a fomentar, apoyar y potenciar el empleo a través del autoempleo y

al mismo tiempo favorecer una mayor presencia de la mujer en el trabajo autónomo. Ayudas destinadas a Fomentar el autoempleo en proyectos empresariales promovidos por desempleados/as, demandantes de empleo, que desean constituirse como trabajadores/as autónomos, así como para la integración laboral de un familiar del trabajador autónomo, titular de la actividad, como autónomo colaborador. También existen ayudas para promover la creación del empleo y la mejora laboral en el campo castellano manchego, facilitando mediante subvenciones el alta en la Seguridad Social de los cónyuges y descendientes de las personas titulares de explotaciones agrarias de Castilla-La Mancha, especialmente de mujeres. Las subvenciones por establecimiento como autónomo y las subvenciones financieras, se cuantifican atendiendo a distintos colectivos: personas desempleadas en general, mujeres, artesanos, personas con discapacidad y mujeres víctimas de violencia de género. **Tipos de ayudas:** a) Ayudas al inicio de la actividad. b) Ayudas a proyectos financiados mediante microcréditos. c) Ayudas a la inversión en activos fijos. d) Ayudas a mujeres emprendedoras con cargas familiares. e) Ayudas para la integración laboral de un trabajador autónomo, titular de la actividad, como autónomo colaborador. f) Ayudas del programa aval-autoempleo destinado a desempleadas y desempleados. g) Ayudas de promoción de la afiliación a la Seguridad Social de cónyuges y descendientes de titulares de explotaciones agrarias.

**Documentación a aportar:** Solicitud según modelo normalizado, acompañada de la documentación contemplada con carácter general en el artículo 6 del Decreto 344/2008, regulador de las ayudas, además de la documentación específica del tipo de subvención de que se trate. Las ayudas contempladas en el apartado g) se rigen según su propio Decreto (Decreto 31/2008).

**Obligaciones:** Además de las contempladas con carácter general en el artículo 8 del Decreto regulador de las ayudas, las descritas con carácter específico en el tipo de subvención de que se trate. Las ayudas contempladas en el apartado g) se rigen según su propio Decreto (Decreto 31/2008).

**Plazo de presentación de instancias:** Durante todo el ejercicio presupuestario. Las solicitudes se dirigirán a la Dirección General de Trabajo e Inmigración.

**Ana Santillana Campos**  
Técnica de Empleo y Empresas. C.M. Vva. de los Infantes  
**Paqui Castilla Gigante**  
AEDL. Manc. Campo de Montiel- Cuna del Quijote



## TRAPICHEO

### ANUNCIOS GRATIS

**SE OFRECE MATRIMONIO** para Casa de Campo, Cortijo o similares. Carnet de Conducir  
Teléf. 926 361 026 / 606 258 126

**SE VENDE CASA MÓVIL (8x3)**  
Totalmente amueblada y con aire acondicionado  
Interesados llamar al teléfono:  
600 755 895

**SE ALQUILA LOCAL COMERCIAL**  
Con 20 m<sup>2</sup> en Plaza de San Juan n<sup>o</sup> 4  
Teléf. 926 360 778 - 608 366 508

**SE ALQUILA APARTAMENTO EN BENALMÁDENA COSTA (MÁLAGA)**  
1ª línea de playa - Totalmente equipado  
Cap. 4 perso - Complejo Benal Beach  
Tels. 638 220 180 / 635 657 124

**SE VENDEN DOS BICICLETAS**  
Nuevas. A mitad de precio.  
Interesados: Imprenta Santo Tomás

**SE VENDEN**  
Fax Samsung con Teléfono + Impresora Láser B/N Epson : 150 Euros.  
Teléf.: 926 360 907

**SE ALQUILA APARTAMENTO Y ESTUDIO EN CULLERA 1ª LINEA DE PLAYA**  
Fines de semana, puentes, verano...  
Teléf.: 654 494 728 - 962 560 179

**SE VENDE BICICLETA**  
Mountain Bike. Tamaño mediano. 50 Euros.  
Interesados: 630 774 891

**SE VENDE CASA NUEVA**  
C/ Cruz Colorada, 13 - 63.000 Euros  
Teléf. 91 686 69 03 - 664 034 311

**SE VENDE NAVE CON TERRENOS**  
2000 m<sup>2</sup> en c/. Antonio Machado, 2  
esquina Camino del Barranquillo Junto al Paseo  
Teléf.: 926 360 427 - 971 850 260

**SE ALQUILA PARA VACACIONES**  
Casa Adosada en Islantilla (Huelva)  
Cap. 6 personas. Teléf.: 639 735 763

**SE VENDE PARCELA RÚSTICA, 7,89 Ha.**  
Con agua. Pozo de Barbas.  
Interesados: Teléf. 91 730 87 35

**SE VENDE CASA SOLA, GRANDE**  
C/ Nietos, 34 - Con Patio y Pozo  
Teléf.: 666 049 903 - 687 005 913

**VENDO CASA**  
Con 250 m<sup>2</sup> y corral con 300 m<sup>2</sup> con portada  
Interesados Teléf. 926 360 778-649 899 396

**SE VENDE CASA UNIFAMILIAR**  
en Poblete (Ciudad Real). 234 m<sup>2</sup>, 4 hab., 2 baños,  
cocina amueblada y garaje. Precio a convenir.  
Teléf.: 651 088 096 - 635 245 344

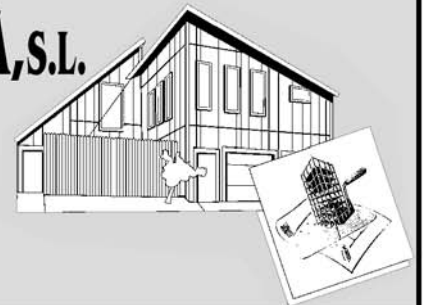


# CONSTRUCCIONES LA INFANTEÑA, S.L.

## HERMANOS FERRER

Carretera de Valdepeñas Km. 1  
Teléfono y Fax 926 360 839

VILLANUEVA DE LOS INFANTES





# Pasatiempos

Por **Arnaldo**



## SOPA DE LETRAS

En esta sopa de letras en vertical, horizontal y diagonal se encuentran los nombres de diez EQUIPOS de 1º División.

L	O	Ñ	A	P	S	E	D	A	I
E	S	I	R	E	L	O	L	E	D
A	E	A	G	O	A	B	L	I	B
G	V	L	U	I	E	A	R	R	O
A	I	L	B	R	J	D	R	I	Y
L	L	U	R	E	A	O	T	O	A
A	L	E	I	M	T	E	N	I	R
M	A	O	R	O	A	I	R	E	A
I	E	F	A	T	E	G	S	B	U
S	O	R	E	T	N	A	V	E	L

## JEROGLÍFICO

UNAR

E

¿Qué pasó en ese país?

## CRUCIGRAMA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

**HORIZONTALES:** 1.- Denunciadoras.- 2.- Faces.- Parte de un árbol.- 3.- Plantígrado.- El que habla en público.- 4.- Dios egipcio.- No hará.- 5.- Consonante.- Al revés, parada.- Consonante.- 6.- Actuara.- Agarradero.- 7.- Al revés, remolcan.- Estaba.- 8.- Calle de Infantes.- Negación.- 9.- Al revés, desgastad.- Introduzcan.- 10.- Plural de vocal.- Albergue del camino.

**VERTICALES:** 1.- Ceñida en un cordón.- 2.- Vivienda.- Tirotee.- 3.- Bóvido extinguido en Europa.- Olores agradables.- 4.- Siglas comerciales.- Al revés, desafiado.- 5.- Empezaran a mostrarse.- Consonante.- 6.- Consonante.- Demostración de alegría.- Dueño.- 7.- Loco.- Cierta letra, plural.- 8.- Estar en un lugar.- Símbolo químico.- 9.- Tierno, cariño.- Curad.- 10.- Afeminado.- Terminación de aumentativo, femenino.

### SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA ANTERIOR:

**HORIZONTALES:** 1.- Departirás.- 2.- Orate.- Rabí.- 3.- Caro.- Cidas.- 4.- Uso.- araotA.- 5.- Menaje.- naS.- 6.- En.- Rato.- Ne.- 7.- N.- Resido.- N.- 8.- Tienen.- RD.- 9.- Elogiarías.- D.-10.- So-sas.- Ande.

**VERTICALES:** 1.- Documentos.- 2.- Erasen.- ilO.- 3.- Parón.- Reos.- 4.- Ato.- Arenga.- 5.- Re.- Ajaseis.- 6.- T.- Cretina.- 7.- Iría.- oD.- Ra.- 8.- Radón.- Orín.- 9.- Abatan.- Dad.- 10.- Sisasen.- Se.

### SOLUCIÓN A LA SOPA DE LETRAS ANTERIOR:

ERAS - CIDAS - FERIA - GATO - JARA - MAYOR - FUENTE - TEJERA - LANZA - ESE

### SOLUCIÓN AL JEROGLÍFICO ANTERIOR:

Si falta.- S-I falta.



## LA BOUTIQUE DEL CUARTO DE BAÑO

# Alfonso Rianza Salido

SANEAMIENTOS - GRIFERÍA - CALEFACCIÓN - MUEBLES PARA BAÑO Y COCINA  
ACCESORIOS Y REPUESTOS

Santo Tomás. 58 - Teléfono 926 35 02 17 - 926 36 04 31

VILLANUEVA DE LOS INFANTES